

ENCUENTRO NACIONAL DE EXPERIENCIAS TERRITORIALES EN PREVENCIÓN DE LA VINCULACIÓN AL NARCOMENUDEO A PARTIR DE PROCESOS DE INTERVENCIONES DE BASE COMUNITARIA

Día: 11, 12 y 13 de marzo de 2015
Lugar ; Hotel Bogotá Plaza en la ciudad de Bogotá.

CONCLUSIONES

PANEL 1. LA PROBLEMÁTICA DEL NARCOMENUDEO EN COLOMBIA

Este panel estuvo moderado por el doctor Gabriel Gutiérrez, quien inició su acompañamiento formulando tres preguntas muy precisas a partir de las cuales buscaba orientar las intervenciones de los panelistas y del auditorio en general:

- Cómo ha sido su acercamiento al tema del narcomenudeo en Colombia?
- Desde su experiencia, cuáles son las principales características del fenómeno de narcomenudeo en Colombia?
- En su opinión, cuales son los principales retos en la lucha contra el fenómeno de narcomenudeo en Colombia?

Panelista: Yofre Luís Cortés Vargas, Analista de Seguridad Pública de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional.

Yofre presenta “Una perspectiva del narcomenudeo desde la seguridad pública como aporte a la política de reducción del daño con enfoque de derechos y salud pública”. Con esta perspectiva el experto hace énfasis en que el narcotráfico es un sistema socioeconómico que se constituye en una amenaza criminal contra el sistema social, con tres ejes fundamentales: producción, comercialización y distribución, que generan una cantidad de dinero circulante empleado con múltiples fines criminales.

El “narcomenudeo”, según el experto, es un eufemismo detrás del cual se oculta una realidad compleja. El consumo tiene directa interdependencia con la comercialización, pero aquí no se considera como parte del sistema socioeconómico del narcotráfico sino como una vulnerabilidad del sistema social. Esta distinción está acorde con la nueva perspectiva de la OEA.

Las características del riesgo criminal, que la gestión debe incluir en los planes de desarrollo municipal 2016-2019, según el panelista, son:

- ✓ La amenaza: “el narcotráfico”
- ✓ La vulnerabilidad: la cohesión social negativa o entramado social del crimen
- ✓ El riesgo criminal: la desterritorialización del control social

Mientras que, las propiedades del conflicto social, en torno al consumo de estupefacientes entendido como una vulnerabilidad del sistema social, son:

- ✓ Disputas por el espacio público.
- ✓ Conflicto de derechos (individual vs colectivo).
- ✓ Tensión entre sistemas de valores.

De ahí que, Yofre expone un nuevo paradigma para implementar en los observatorios de drogas, en el cual el riesgo criminal se intersecta con la persecución penal, como con el control y la prevención del crimen. A partir de una Gestión del Riesgo Criminal, un conjunto de acciones y decisiones con enfoque de vulnerabilidad, amenaza criminal y capacitaciones. Esto implica, una actuación territorial, frente al consumo, basada en el riesgo: Protección de derechos, Seguridad pública (Consejo de seguridad), y Salud pública.

Se necesita tener conocimiento cualificado “producir regulación institucional legítima” y “hacer ciudadanía, Estado y mercado”. Concluye el panelista, citando las palabras de Claudia López (2013), en el panel “Múltiples Lecturas de la Ciudadanía en Calve de convivencia y Seguridad”. Medellín, Colombia.

Panelista Diego Guevara Fletcher, Doctor en Ciencias Sociales y coordinador del grupo de análisis e investigación en drogas de UNODC.

Diego Guevara presenta un acercamiento a la problemática del narcomenudeo en Colombia, como resultado de su estudio "Aproximación a la Caracterización del Narcomenudeo en seis Ciudades de Colombia: Medellín, Cartagena, Cúcuta, Bogotá, Ibagué y Pereira"¹.

Esta aproximación nace, explica el experto, por la necesidad de promover estudios que permitan explicar y entender el fenómeno del narcomenudeo y, de esta manera, brindar soluciones y recomendaciones que faciliten al Estado controlar los efectos y consecuencias de esta problemática en el territorio nacional.

Según el estudio, algunas de las principales características del fenómeno de narcomenudeo en Colombia serían:

- Suministro de drogas a través de vías terrestres a los municipios. Centros de producción están alejados de los centros de distribución.
- Distribución en plazas de mercado principalmente, así como en barrios “reconocidos” de venta de drogas.
- Operados por organizaciones delictivas estructuradas y con roles del negocio definidas.
- Control territorial del negocio.
- Conexo con otras actividades delictivas.
- Marco normativo sin sustento al “Narcomenudeo”.
- Desgaste del sector Judicial.

¹ Documento de trabajo elaborado para el Ministerio de Justicia y del Derecho que se encuentra aún sin publicar.

- Falencia de políticas públicas a nivel local.

De lo anterior, sigue panelista, que surjan para el Estado Colombiano importantes retos en términos de políticas públicas para afrontar el fenómeno del narcomenudeo. Dichos retos implican una mirada, desde varios ámbitos: Normativo, de las autoridades nacionales y de las autoridades locales. En el ámbito normativo, es necesario abrir la discusión en torno a la definición de narcomenudeo/microtráfico y a los tipos de drogas. En el ámbito de las autoridades nacionales y de las autoridades locales, hay retos relacionados con el control al suministro de drogas en las ciudades, la articulación entre las autoridades de ambos niveles (Nacional y local), la aplicación de la resolución 01954 de 2013 (desarticulación de bandas criminales), y la inclusión de propuestas de políticas públicas relacionadas con narcomenudeo en los Planes de Desarrollo Locales. En el ámbito local específicamente cabe resaltar la necesidad de difundir las experiencias exitosas que se dan en este nivel pero son desconocidas en el nivel nacional y que podrían aportar buenas practicas al resto del país.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN DE CONTEXTOS FAVORABLES AL NARCOMENUDEO POR PARTE DE LOS OPERADORES REGIONALES INVITADOS

Fundación Samaritanos de la Calle

Con base en su experiencia, cada el operador presentó los principales resultados de la caracterización del contexto favorable al narcomenudeo realizada en su respectiva unidad de investigación (Sector, barrio, municipio, departamento, etc.).

En el caso de la Fundación Samaritanos de la Calle, la propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en el **sector de El Calvario** de la ciudad de Cali:

1. El barrio el Calvario aloja 2.764 habitantes, reúne la más grande concentración de expendios de drogas de la ciudad de Cali. Se le denomina “La olla”, en él se compra, se vende y se consume SPA sin restricciones, habiendo lugares dispuestos para el consumo sin contar con condiciones higiénicas mínimas.
2. Se asientan en el sector diferentes grupos poblacionales: habitantes de la calle, recicladores, trabajadores sexuales, jibaros, traficantes, pandillas, comerciantes y grupos familiares.
3. Las viviendas del barrio no cuentan con una infraestructura física adecuada, son viejas casas que han sido convertidas en inquilinatos, en los cuales el promedio de miembros por familia es de 8 a 10 personas, ocasionando hacinamiento y condiciones de salubridad muy pobres.
4. Uno de los problemas ambientales que presenta la comuna, es la carencia de espacios de encuentro, convivencia, socialización y sensibilización. Son pocos o casi inexistentes los espacios recreativos adecuados para la población en general.

5. En cuanto a la problemática social, se evidencian situaciones crónicas de delincuencia e inseguridad, de acuerdo con reportes se capturaron entre 200 y 400 personas por porte ilegal de sustancias psicoactivas. En el ámbito de la violencia intrafamiliar se presentan entre 47 y 81 denuncias mensuales. (Secretaría de Gobierno de Cali, 2014).
6. Los niños, niñas y jóvenes en su mayoría están por fuera del sistema educativo. Del total de la población sólo el 24% asiste a un centro educativo mientras que el 76% no lo hace. Las razones son diversas, entre ellas están la deserción escolar y la expulsión de las entidades por problemas disciplinarios.
7. Hay altos niveles de violencia intrafamiliar y comunitaria. La violencia es transmitida de generación en generación. El castigo físico y verbal severo es muy común y es “aceptado” como la única forma de corregir a niños y niñas.
8. Las familias viven en extrema pobreza y o condiciones de miseria, es decir que los ingresos de los jefes de hogar oscilan entre 200 y no más de 400 mil pesos al mes.
9. En relación al tráfico y consumo de SPA, tradicionalmente se ha observado que: hay venta sin restricciones de diferentes clases de sustancias psicoactivas; confluyen consumidores provenientes de diferentes sectores de la ciudad de Cali, por el fácil acceso a las sustancias.
10. La intervención estatal en estas problemáticas y sectores es insuficiente, poco articulada e intermitente debido a la escasez de recursos y a situaciones propias de la dinámica de contratación del Estado.

La implementación de la caracterización les dejó a los operadores importantes lecciones aprendidas.

Para la fundación Samaritanos de la Calle:

1. Es conveniente la utilización de herramientas que permitan diagnósticos participativos con la población.
2. Es importante que la recolección de información se realice a través de diálogos continuos y cotidianos con los habitantes del sector en sus propios espacios.
3. La investigación realizada por otros proyectos, permiten conocer antecedentes del sector que sirven como bases para su caracterización.
4. La comunidad no identifica claramente el narcomenudeo como un problema en la comunidad; ésta identifica como mayores problemas del barrio: el consumo de SPA, la falta de oportunidades, la ausencia de una política clara del estado para intervenir en este sector y el estigma que general este entorno y las personas que allí viven.
5. Para realizar una caracterización de este tipo, hay que estar en la comunidad y tejer una serie de relaciones que permitan generar la confianza suficiente para poder obtener la información; el tiempo para poder hacerlo no es de pocos meses, pueden ser incluso años.

Como parte de la caracterización del contexto que favorece el narcomenudeo, cada organización identificó la red de apoyo conformada por instituciones públicas y privadas del nivel local y nacional que realizan acciones en torno al sector o lugar geográfico donde se desarrolló el proyecto.

Así lo expone la Fundación Samaritanos de la Calle. (Ver cuadro 1).

Cuadro 1.

Red de apoyo: El Calvario, Cali.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	RESULTADOS DE LA ARTICULACIÓN
Rómulo Montes S.A.S.	Entidad de tipo comercial que distribuye todo tipo de adornos, especializada en ofrecer cursos de capacitación en diferentes técnicas artísticas y manualidades.	Cursos certificados en Marroquinería Crocheteada y Muñequería . A cada persona se entregó un kit de herramientas y materiales para la elaboración de un artículo. Quedo establecido Convenio de Asociación para futuros cursos.
Hogar de Paso Sembrando Esperanza	Proyecto de la SDTBS y la FSC. Trabaja bajo el enfoque de restitución de derechos, la atención de necesidades básicas insatisfechas, la reducción del daño asociado al consumo de sustancias psicoactivas y la atención integral a los habitantes de calle y otras poblaciones vulnerables.	Taller de Manualidades y Taller de Arte Religioso , contando con el uso de los espacios físicos, herramientas y máquinas requeridas, así como con los talleristas. Los productos obtenidos se comercializaron en la temporada navideña, bajo la Marca CALLE SON .
Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales (FCECEP)	Es una Institución de Educación Superior, de carácter tecnológico, que desarrolla programas de formación técnica y tecnológica.	Se logró vincular a participantes de este proyecto y familiares, en cursos gratuitos en Sistemas I y II, Inglés Básico I y II, Gastronomía, Auxiliar administrativo, Manicure, Peluquería .
Centro Micaeliano Religiosas Adoratrices Juvenil	Institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada con el fin de dignificar a la joven, que ha sido maltratada y marginada por la sociedad, garantizando sus derechos a través de un proceso de atención.	Acompañamiento a grupo de mujeres participantes del proyecto que realizaban cursos en Conocimiento y manejo de la máquina plana, Manicure y Pedicure . Para estos se contó con los equipos, máquinas y espacios físicos del <i>Centro Pastoral Arquidiocesano</i> .
Cruz Roja – Damas Grises	Voluntariado femenino de la Cruz Roja. Busca promover sus acciones en favor de los más vulnerables participando en procesos de prevención y mejoramiento de la salud y la calidad de vida, con un alto nivel de compromiso humanitario y acorde con los principios de la Institución.	Acompañamiento, hasta la graduación de 11 mujeres participantes del proyecto que realizaban cursos en Primeros Auxilios, Gerontología, Calado en cinta, Mochilas Wayuu, Tejidos, Moños y empaques de regalo . Para estos se contó con los equipos, máquinas y espacios físicos del <i>Centro Pastoral Arquidiocesano</i> .

SENA - Área de Emprendimiento, Empresarismo y Fondo Emprender	El SENA tiene el compromiso de capacitar para el trabajo a los colombianos. Esta área tiene como objetivo fomentar la cultura del emprendimiento, identificando ideas de negocios y orientando a los colombianos hacia las fuentes de financiación existentes en el mercado.	Se realizó entrevista para dar a conocer las iniciativas y posibilidades de articulación. Sin embargo, los participantes no cumplían con los perfiles del Fondo Emprender, ni tampoco contaban con ideas claras y precisas de unidades de negocio.
--	--	--

Finalmente, a partir del ejercicio de caracterización, las organizaciones regionales realizaron algunas propuestas o recomendaciones para mejorar este tipo de acciones.

Según la Fundación Samaritanos de la Calle:

1. Los diagnósticos deben ser participativos, involucrando actores comunitarios e institucionales.
2. Contar como soporte y fuente las organizaciones y actores de base comunitaria e institucionales que interactúan en los territorios.
3. Explorar los entornos humanos, ambientales, sociales, culturales y económicos al interior de los barrios y sectores donde el narcomenudeo se presente.
4. Minimizar el uso de instrumentos o encuestas, dando mayor relevancia a ejercicios de observación, diálogo e interacción informales que generen vínculos de confianza, cooperación y respeto mutuo.
5. Los equipos operativos deben ser integrales y mixtos, conformados por profesionales de áreas psicosociales y de las ciencias sociales, así como operadores comunitarios y pares de los territorios de intervención.

Fundación para el Bienestar y Desarrollo del Ser-FUNDASER

Esta Fundación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en el **barrio Alfonso López** de la ciudad de Popayán.

Principales resultados de la caracterización:

1. El departamento del Cauca principal productor de sustancias ilegales y Popayán ciudad capital está considerada como zona estratégica para el microtráfico por su cercanía a otros municipios que han sido definidos, como sedes importantes de las redes del narcotráfico,
2. La comunidad intervenida es un sector marginado y estigmatizado por la sociedad payanesa.
3. Los diversos líderes coincidieron en reconocer que los principales problemas del territorio son: la inseguridad, el desempleo, la pobreza, el tráfico y consumo de drogas, la vida de calle, la violencia social e intrafamiliar, la exclusión y la estigmatización social.
4. Experiencia piloto con logros, dificultades, vacíos, pero que sin embargo ha contado con la disposición de diversas instituciones y con el compromiso de un equipo que

integra nuevas experiencias y aprendizajes para fortalecer su intervención al interior de las comunidades más vulnerables.

5. Los niveles de marginación, que identifican el territorio como de alta peligrosidad, señalan a sus habitantes como delincuentes, sólo por su nivel de pertenencia al sector, han incidido en la generación de estos mismos grupos delictivos, pues las redes de tráfico de drogas y de otras prácticas asociadas, aprovechan las condiciones en que vive la población para involucrarla y comprometerla con dichas dinámicas.

Lecciones aprendidas:

1. Lo importante es lograr darle sostenibilidad a la experiencia, lo esencial es tener continuidad en las acciones que inicien, con el logro de resultados e impactos medibles y visibles en el tiempo.
2. Para un nuevo proceso que se desarrollen en otro contexto del país, se construyan con actores sociales involucrados previamente con este tipo de problemáticas de exclusión y estigmatización social, pues ya cuentan con una incidencia y un conocimiento de las problemáticas más sentidas de la población, lo que permite una ganancia significativa en el desarrollo de la propuesta.
3. Se considera que ha sido un proceso importante para la organización y para cada uno de los miembros del equipo, pues ha dejado una experiencia que no se tenía, con una población distinta, desde el ámbito de la prevención asociado a la mitigación.
4. El trabajo desarrollado, se requiere integrarle el tema de defensa y promoción de un enfoque de derechos, de manera que los actores comunitarios se apropien de esa perspectiva y esto consolide nuevos liderazgos en el territorio, que impulsen acciones a favor del mejoramiento en la calidad de vida de todos los sectores poblacionales.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 2):

Cuadro 2.
Red de apoyo: Barrio Alfonso López, Popayán.

INSTITUCIÓN	APOYO
POLICÍA COMUNITARIA	Datos para la caracterización y apoyo en encuentro de ciudadanía con comunidad.
Centro de reclusión de mujeres Popayán	Permitió realizar entrevistas a mujeres que fueron privadas de la libertad por el delito del microtráfico
Centro de investigación en salud UNICAUCA	Fortalecer la caracterización de la población intervenida Y Recepción de casos
Institución Educativa Los comuneros sede Galán I y Centro de Escucha	Punto de encuentro del grupo para formación e intervención.
SENA	Apoyo a la formación en competencias laborales

Centro de empleamiento y emprendimiento Popayán	Apoyo de ideas de negocio y fortalecimiento de la hoja de vida mediante formación en integración con el SENA
---	--

Recomendaciones de política pública:

1. Profundizar en las raíces del conflicto para dar respuestas reales y con perspectiva de paz ya que la dinámica de guerra y narcotráfico a la que se enfrenta nuestro municipio y el departamento del Cauca ha generado un contexto de alta vulnerabilidad.
2. Sostenibilidad al proceso piloto que se inició para que en forma gradual abarque otros contextos.
3. Visibilizar públicamente el problema del narcomenudeo y la realidad de las comunidades más vulnerables, sus niveles de riesgo por la precariedad y el desempleo en que se encuentran la mayoría de las personas en edad de trabajar.
4. Fortalecer e impulsar acciones desde una perspectiva de trabajo en red, que vincule al sector público y al sector privado.
5. Propiciar oportunidades educativas para los y las jóvenes y para las madres cabeza de familia y los desempleados, que contribuyan a mejorar sus niveles de escolaridad de manera de tener acceso a opciones formativas en el campo laboral de mayor nivel y con oportunidades de empleo más altos.

Fundación ARCA DE NOE

Esta Fundación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en el **barrio Villanueva y urbanización San Luis** de la ciudad de Pasto.

Principales resultados de la caracterización:

1. Reconocimiento y entrada del grupo de pares a la comunidad lo que permitió un trabajo más directo en especial con la población joven de los barrios priorizados.
2. Elaboración conjunta con los líderes informales sobre los principales riesgos y sectores vinculados frente al consumo de sustancias psicoactivas y narcomenudeo.
3. Acercamiento a la realidad social de la Urbanización San Luis Mitos, realidades y preocupaciones principales de la comunidad con su entrada a la Comuna Diez del municipio de PASTO.
4. Participación en la vida nocturna de la comunidad con el enganche en actividades lúdicas y deportivas
5. identificación del abandono del sector intervenido reconociendo la falta de compromiso de la administración municipal.
6. Vinculación de Jóvenes a procesos de intervención terapéutica frente al consumo de sustancias psicoactivas.
7. Participación de niños y jóvenes en eventos deportivos de orden Nacional y Latinoamericano de la mano con la Liga de Motociclismo de Nariño.
8. Enganche del grupo de jóvenes focalizado a participar en las actividades permanentes del Centro de Escucha Arca de Noé
9. Identificación de necesidades de mejora laboral frente a las actividades de reciclaje y ventas ambulantes, buscando un mayor ingreso económico y factores protectores frente a la posible vinculación al narcomenudeo.

10. Identificación de la principal edad de inicio frente al consumo de sustancias psicoactivas la cual se encuentra entre los 9 a 10 años marcada por el inicio de deserción escolar y violencia intrafamiliar.
11. Trabajo inicial de RED Institucional frente a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y Narcomenudeo lo que permitió generar interés por parte de las entidades municipales.
12. Continuidad de la intervención en los barrios priorizados aun después de terminado el proyecto, se participa en espacios de construcción de identificación de necesidades y la presentación de nuevas propuestas frente a las necesidades del barrio.
13. Gestión inicial de recursos a nivel Internacional para la intervención sobre las principales necesidades de la comunidad, articulada con un modelo de desarrollo económico incluyente para personas con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.

Lecciones aprendidas:

1. la estrategia más eficaz para entrar a la comunidad es la forma no invasiva la cual se realiza con un proceso de generación de confianza y respeto sobre lo que se vive en cada comunidad, este proceso es importante hacerlo con PARES los cuales por sus características comunes con los jóvenes y experiencia de vida logran establecer vínculos adecuados y un proceso de intervención más eficaz.
2. Se debe romper los paradigmas de teoría para intervenir en comunidad, las variables constantes del contexto y la comunidad hacen que la intervención de las áreas psicosociales se realice en espacios de generación de confianza y en el terreno, de esta forma la comunidad deja de ver al profesional como aislado y genera espacios de diálogos más directos para la intervención.
3. Todo el proceso de trabajo comunitario se debe acordar con la comunidad teniendo en cuenta la historia de la comunidad (conflictos, alianzas, rituales etc) para intervenir con la prudencia y respeto adecuados además de generar alternativas de resolución de conflictos.
4. Se debe trabajar sobre los estigmas de la comunidad frente al consumidor y a las personas vinculadas al Narcomenudeo, este proceso solo es real cuando se aborda la problemática desde todas sus características y se invita a la comunidad a ver el problema en toda su dimensión social.
5. El trabajo de enganche de jóvenes a participar en las estrategias de intervención en comunidad deben ser variadas partiendo desde las que los motiven y vinculen a relacionarse con diferentes tipos de poblaciones inmersas en cada sector.
6. Se debe vincular al consumir de sustancias psicoactivas en cualquier grado de consumo (inicial-social –abusador o crónico) a las actividades propuestas en la intervención comunitaria lo que permita motivarlo a iniciar un proceso de recuperación o de MITIGACION frente a su problemática de consumo y Narcomenudeo.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 3):

Cuadro 3.
Red de apoyo: Barrio San Luis de la ciudad de Pasto.

Desarrollo económico	Desde la relación del modelo DEI_SPA coordinar acciones de formación, emprendimiento y empleabilidad.
Comfamiliar de Nariño	Se vincula a los jóvenes en el evento Departamental y Nacional en competencia de motos donde se brinda y da apertura a la inclusión de los jóvenes que hacen parte del proyecto, reconociendo el proceso.
Institución Educativa Comfamiliar de Nariño	Se promueve en su institución educativa el tema de prevención de consumo de SPA y prevención de riesgo al narcomenudeo. Existe posibilidades para trabajar la constitución de un ZOE.
SENA- Se Emprende	Gestión y coordinación de acciones para la capacitaciones, asesoría y acompañamiento en procesos no solo de formación, sino dirigidos hacia la empleabilidad y porque no hacia el emprendimiento de ser el caso.
Secretaría de Desarrollo comunitario	Desde su competencia se puede apoyar y asesorar a las juntas de acción comunal de los barrios para su organización, elección y demás que contempla la ley, importante vincular jóvenes en este tipo de escenarios de participación y de reconocimiento social.
Cultura y deporte	Coordinación de acciones complementarias par uso de tiempo libre – tema de salud mental.
Universidades	Presencia universidad autónoma de Nariño coordinar el trabajo de responsabilidad social empresarial, tema que es de gran importancia que se masifique en el sector empresarial.
Comité departamental y Municipal	Espacios de socialización , reconocimiento de la problemática e incidencia política

Institución	Resultados
Secretaria de salud	Reconoce el proceso Coordina acciones con el comité municipal de drogas Coordina acciones con otras entidades de apoyo
Secretaría de salud-ambiental	Invita y coordina la integración a la mesa territorial de vivienda gratuita. Se propone desarrollo de temas como hábitos saludables, acceso a la salud, derechos y otras acciones de prevención y promoción.
Red unidos	Intervención y trabajo comunitario- gestores sociales, convocatoria, referentes comunitarios.
Institución Educativa Ciudadela de la paz	Interés desarrollar el proceso al interior de la institución. Se brinda espacio de socialización de la propuesta y motivación a los jóvenes. Se acuerda trabajar algunos talleres de ser necesario en el espacio educativo.
mesa territorial de vivienda gratuita.	Se referencia el proyecto con instituciones que hacen parte de la mesa para generar acuerdos futuros a favor de la comunidad. Se coordina nuevas acciones a favor de la población con una mirada integral y coordinación de acciones instituciones públicas como privadas. C.E
Oficina de juventud.	Se informa de espacio de formación en liderazgo y participación para jóvenes, se coloca a disposición metodología de golombiau de la cual se puede socializar en la medida que los jóvenes estén interesados en acciones deportivas Se proyecta inclusión de jóvenes en las propuestas juveniles de formación y emprendimiento.
Secretaria de educación	Dado los índices de un índice des-escolarización y condiciones a las que están expuestos estos jóvenes se cuenta con apoyo para acceso a estudios para los jóvenes que deseen continuar estudios y apoyo para la generación de ZOE.

Recomendaciones de política pública:

1. Los procesos de intervención comunitarios necesitan de proyectos con periodos de ejecución más amplios en los cuales se logren establecer procesos adecuados de participación y confianza con los diferentes actores de la comunidad.
2. La intervención comunitaria frente al consumo de sustancias psicoactivas y Narcomenudeo debe estar dentro del POS y POT como un real proceso de prevención, se debe tener obligatoriedad para que el sistema de salud brinde en realidad atención en salud y condiciones de vida frente a estas problemáticas pero con enfoque diferencial y prioritario para la población y no inmerso en otras actividades de orden de la salud mental.

3. Se debe fortalecer el trabajo articulado con los centros de atención en drogadicción CAD para ofrecer a los jóvenes con problemas de consumo, la opción de tratamiento en las diferentes modalidades y reconocer la intervención comunitaria como un proceso de prevención, tratamiento y mitigación.
4. Se debe realizar procesos de capacitación en espacios independientes entre los diferentes grupos que intervienen en la comunidad, dado que con cada uno se busca tener diferentes logros dependiendo del grado de riesgo y sus características socio-culturales.
5. Se debe apoyar el liderazgo de los jóvenes dentro de las diferentes acciones de los líderes formales ya que estos espacios son de decisión frente a las problemáticas que afectan a la comunidad.
6. Es necesario diseñar políticas que favorezcan el acceso al empleo y empleabilidad fortaleciendo el concepto de RSE e implementar el - Modelo de Desarrollo Económico Incluyente para Personas con Problema de Consumo de SPA que el país tiene ya diseñado e implementado en dos ciudades.

Corporación Temeride

Esta corporación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en las **comunas 2 y 10** del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Principales resultados de la caracterización:

1. Se identifican avances en investigación (3) sobre temas de ocurrencia micro tráfico y narcomenudeo que permiten aproximación al fenómeno local en DQ.
2. El trabajo de reducción de demanda favorece las acciones de reducción de oferta.
3. Interpretaciones para un proceso de comprensión del fenómeno.
4. Contacto con grupos que se relacionan con experiencias de tráfico y consumo de SPA.
5. Movilización de recursos y servicios para atender el fenómeno.
6. Estructuras técnico políticas a nivel local que favorecen la iniciativa.
7. Confianza de personas y organizaciones en el proceso de caracterización.
8. Anclaje del servicio a las demandas de personas y comunidades.
9. Reconocimiento del contexto y sus variantes para trazar políticas y planes inclusivos en educación.
10. Motiva a la gestión local y la oportunidad en la creación y prestación de servicios.
11. Precisa la intervención en casos no en grupos poblacionales priorizados.
12. Precisa la urgencia de la integralidad y complementariedad en la asistencia e intervención desde enfoques de derecho y familia.

Lecciones aprendidas:

1. Contrastar la teoría con la experiencia enriquece el conocimiento y valida los ejercicios descriptivos, interpretativos.
2. La reducción de oferta se construye en escenarios de inclusión y participación.

- Las acciones de caracterización necesaria mente son emergentes y deben establecer una retroalimentación.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 4):

Cuadro 4.
Red de apoyo: Comunas 2 y 10 del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

ALIADO ESTRATÉGICO	ROL QUE DESARROLLA	NOMBRE DEL CONTACTO	COMPROMISO
Casa De Justicia,	Directora	Dra. Yamile Cano Plata, Patricia Flórez	Vinculación a Programas De Formación y Legalidad
Hospital Santa Mónica,	Jefe Salud Sexual	Xiomara Martínez	Atención En Salud, Alteraciones del Joven, Atención Primaria En Salud
Secretaria De Salud Municipal,	Coordinadora Comité SPA y Secretario De Despacho	Beatriz Helena Tejada y Ricardo Montilla	Aseguramiento En Salud, Verificación participación en SGSSS, Seguimiento Vigilancia y Control En procedimientos en salud
Secretaria De Desarrollo Social, Jóvenes y Familias En Acción	Secretaria De Despacho	Claudia Patricia Arango	Articulación a procesos de formación Jóvenes en Acción SENA
I.E Bosques De La Acuarela,	Coordinadora Académica Jornada Nocturna	Luz Marina Cruz Moncada	Inclusión Educativa Vinculación a Programas Extra edad, 3011
IE Agustín Nieto Caballero,	Coordinadora Académica	Vera Vivas	
JAC Barrio Bosques De La Acuarela	Pdte. De Junta		Veeduría Comunitaria, Gestión Local en formación.
JAC Barrio Santiago Londoño	Pdte. De Junta		
Cámara De Comercio			

Recomendaciones de política pública:

- Generar alternativas que favorezcan iniciativas juveniles en cada localidad para atender con enfoque psicosocial los asuntos de micro tráfico y narcomenudeo que se presentan como alternativa económica y estilo de vida a población adolescente y joven.
- Articulación a políticas programas y estrategias que favorezcan la inclusión, entendiendo su importancia en la sostenibilidad, costos y replicas para la ampliación y cobertura.
- Relevancia en planes de desarrollo locales en áreas de convivencia y ciudadanía.

4. Presencia en acciones de restablecimiento de derechos y protección en consonancia con la ley de infancia y las políticas municipales de juventud.
5. Priorizar casos según identificación del riesgo de narcomenudeo en estrategias de formación empleo y emprendimiento entendiendo sus características y lugar en grupos priorizados en otros programas de atención.

Consortio Eje Vital

Este consorcio está integrado por la Corporación Viviendo y la Fundación Shambalá, y desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en la **Plazoleta de la Quindianidad** sector colindante con el Centro Administrativo Municipal de la ciudad de Armenia, Quindío.

Principales resultados de la caracterización:

1. Participación activa de la comunidad en la caracterización, siendo colaboradores con la encuesta y los datos suministrados.
2. La participación se presentó en mayor proporción en el género femenino y los participantes oscilan entre las edades de 25 a 36, siendo población joven y productiva.
3. Las personas participantes se encontraban en estado civil solteros y en su mayoría pertenecían al régimen subsidiado.
4. Respecto al aspecto económico los participantes desarrollan actividades relacionadas con el trabajo sexual, vendedores ambulantes y desempleados.
5. Las viviendas que habitan son arrendadas, propias o de un familiar, y se encuentran construidas de cemento y ladrillo, además de contar con los servicios domiciliarios básicos.
6. Los ingresos diarios dependen de las actividades del día a día y en muchos de los casos oscilan entre los \$2.000 y \$5.000 diarios, esto en caso de poder desempeñar actividades, con lo que suplen las necesidades básicas.
7. Respecto al consumo de sustancias psicoactivas se encontró que el 69% de los encuestados consumen algún tipo de sustancia en especial marihuana, cigarrillo y alcohol.
8. La frecuencia de consumo es semanal y en menor proporción más de tres meses de consumo, este tipo de consumo es utilizado como implemento de actividad laboral para el desempeño de sus funciones.
9. La percepción de la población respecto a las sustancias psicoactivas y al narcomenudeo es de una actividad ilícita que se desarrolla con normalidad en el sector donde se trabajo, convirtiéndose en una opción labora.
10. Respecto a las habilidades que le gustaría aprender se encuentran las relacionadas con artesanías, costura, jardinería; además les gustaría terminar los estudios bien sea primaria o secundaria.

Lecciones aprendidas:

1. Necesidad de la población de participar de las actividades, de ser capacitados, atendidos e incluidos en procesos sociales.
2. El acompañamiento psicosocial se convirtió en un apalancamiento para la planeación del proyecto de vida por parte de los participantes del proceso, empoderándose de sus propias necesidades.
3. La actividad de narcomenudeo se ve en el territorio como un proceso normal que hace parte de la cotidianidad, donde la población esta acostumbrada a estas actividades y se resguardan entre ellos.
4. La permanencia de menores de edad hijos de las trabajadoras sexuales en su mayoría, quienes se están adaptando al entorno y es visto como un proceso normal, tanto las acciones de narcomenudeo como de uso y abuso de estupefacientes.
5. La población participante desea desarrollar otro tipo de actividades que permita suplir las necesidades básicas y que no implique tantos riesgos para la salud física y mental, pero no encuentran muchas opciones para que se puedan desempeñar o los requisitos no son alcanzables.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 5):

Cuadro 5.
Red de apoyo: Plazoleta de la Quindianidad sector colindante con el Centro Administrativo Municipal de la ciudad de Armenia, Quindío.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD
POLICIA NACIONAL	Apoyo para el equipo de trabajo Interacción con la comunidad como agente de prevención y no de represión.
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	Brindar seguridad para el apoyo de actividades
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Apoyo necesidades identificadas con adultos mayores, niñ@s.
SECRETARIA DE FAMILIA DEPARTAMENTAL	Asesoría actividades que incluían el núcleo familiar, acompañamiento técnico
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Actividades de prevención de sustancias psicoactivas, orientación a servicios de salud en caso de requerirse

Recomendaciones de política pública:

1. Indagar sobre necesidades de la población por medio de instrumentos adecuados para comunidades en riesgo de actividades de narcomenudeo.
2. Inclusión en la política de aspectos relacionados con: educación, salud, seguridad, vigilancia, para el abordaje integral de la problemática.
3. Identificar las representaciones sociales de la población versus las actividades de narcomenudeo, gestión comunitaria, instituciones del estado que permitan desarrollar

acciones hacia la construcción de herramientas de prevención y mitigación de riesgos frente al uso, abuso, distribución de SPA.

4. Inclusión de los diferentes territorios a las estrategias a implementar, con seguimiento desde el orden Nacional, que vaya desde la implementación hasta la atención, seguimiento.
5. Énfasis en actividades o proyectos productivos que partan de las habilidades y competencias laborales generales, con acompañamiento para la implementación y seguimiento de acción para verificar el cumplimiento de objetivos.

Corporación Encuentro

Esta corporación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en el **Centro de Responsabilidad Penal para Adolescentes** de la ciudad de Villavicencio, Meta.

Principales resultados de la caracterización:

1. La inadecuada infraestructura del CRPA, provocada por la negligencia **institucional**, impide la correcta distribución espacial de los jóvenes y facilita la circulación de drogas ilícitas (especialmente *cannabis sativa*) y las agresiones entre miembros de pandillas y bandas antagónicas.
2. **Rutinas y tiempos**. Como consecuencia de la situación anterior, la dificultad de establecer rutinas para gobernar los diferentes ritmos de los grupos de internos e incidir en los comportamientos de jóvenes que no aceptan y tienden a burlar las reglas impuestas por la institución.
3. **Baja percepción de riesgo**. Los jóvenes consideran inocuo el uso de marihuana, puesto que en su situación consumir la planta les genera más beneficios que dificultades.
4. **Conexión Cárceles (o CRPA) y contextos**. Las instituciones penitenciarias no están excluidas de su “contexto” sino que construyen conexiones particulares que permiten la actualización del mundo exterior en los espacios de confinamiento.
5. **Actualización de relaciones de poder**. Las dinámicas del narcomenudeo correspondientes a jerarquías, roles y relaciones de poder que se dan en los sectores de la ciudad más vulnerable a estas prácticas se actualizan dentro los centros de reclusión. El CRPA es un micro-cosmos que ayuda a entender la circulación de drogas en diferentes escalas.
6. **Prestigio**. La investigación mostró como algunos de los jóvenes tienen como objetivo manejar y mantener una “línea” o ruta de tráfico de drogas. En este sentido, la percepción del productor y del traficante de drogas no es necesariamente negativa, por el contrario, puede ser señal de prestigio, ascenso social y generación de riqueza.
7. **Condiciones económicas**. La vinculación con actividades ilícitas está directamente relacionada con las pocas posibilidades de empleo digno de las familias de los jóvenes.
8. **Territorialidad y estigma**. La población que habita los barrios marginalizados de Villavicencio es blanco de segregación social. Esta práctica dificulta la consecución de empleo digno puesto que las empresas se niegan a recibir personal proveniente de estos sectores de la ciudad por estar asociados al crimen y la ilegalidad.
9. **Circulación**. La facilidad con que llegan las drogas ilícitas a la ciudad facilita la vinculación de jóvenes y familias de los sectores marginalizados al narcomenudeo

(cercanía con zonas de producción de PBC, con Bogotá y consecuentemente con los distribuidores de drogas sintéticas y la manutención de líneas para importación de marihuana desde el sur del país, etc).

Lecciones aprendidas:

1. Es importante construir desde el comienzo una red operativa con el mayor número de conexiones posibles con la “comunidad local” (internos, personal encargado de su cuidado, instituciones con las que el Centro trabaja articuladamente).
2. Es clave que los equipos cuenten con perfiles diferenciados. En este caso se necesita mínimamente: a) un coordinador técnico, b) un administrador, c) un animador (o educador) comunitario, d) un coordinador de redes y gestión, e) un sistematizador y d) por lo menos dos operadores pares.
3. Los territorios altamente vulnerables al consumo y comercio de drogas están altamente organizados. Es una falsa prenoción el pensar que en este tipo de colectividades reina la anomia y el desorden.
4. Las formas rituales son un recurso indispensable para pensar el cambio social y para generar estrategias de prevención y educación que respondan a la lógica de la comunidad local.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 6):

Cuadro 6.
Red de apoyo: Centro de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la ciudad de Villavicencio, Meta.

Institución	Misión Institucional					vinculación		Descripción
	Formación	Inclusión	Salud	Recreación y deporte	Cultural y Comunitario	Fuerte	débil	
Secretaría de educación	X					X		Convenio con el colegio Jorge Eliecer Gaitán Ayala que ofrece educación básica, preparación de los jóvenes para exámenes del ICFES.
Universidad de los Llanos	X					X		Convenio firmado entre las instituciones para pasantías de estudiantes en formación en pedagogía sin embargo se han tenido dificultades para la ampliación a otras facultades. Además de esto se logró matricular a un joven para estudios superiores.

Universidad del Meta	X					X		Convenio para investigación con estudiantes en formación de Derecho
Universidad Cooperativa	X						X	Convenio con dificultades administrativas ; su objetivo es apoyar al centro con estudiantes en formación de la facultad de psicología
SENA	X	X					X	Formación en competencias, emprendimiento e inclusión laboral. No hay continuidad en los procesos de formación, el tema de contratación de instructores y prerequisites para inscripción de los jóvenes es una debilidad de la Institución
CENACAP	X					X		Institución privada que ofrece formación técnica y tecnológica con la que se ha logrado un convenio de apoyo para que los jóvenes que cumplan requisitos, obtengan descuentos especiales asumidos por Agua Clara.

Institución	Misión Institucional					vinculación		Descripción
	Formación	Inclusión laboral	Salud	Recreación y	Espiritualidad y	Fuerte	débil	
CONVIDAME	x	x				X		Apoya la inclusión socio laboral de los jóvenes que se encuentran en etapa de egreso del sistema de responsabilidad penal, en la actualidad ejecuta el contrato de libertad vigilada y se realizan acciones de búsqueda activa de trabajo
Oficina de Juventud	X	X	X	X	X		X	Se participa en el comité pero su eficiencia es poca debido a la inconstancia de la reuniones, además la participación de la institucionalidad se ve limitada debido a que se delegan

								funcionarios que no tiene poder decisorio y no transmiten las tareas propuestas. Bajo presupuesto para programas relacionados con la juventud.
Gobernación del Meta	X	X	X	X	X		X	Un solo funcionario para apoyar 29 municipios. Los cuatro programas contemplados en el plan de desarrollo no se operacionalizan en estrategias claras y definidas.
Secretaría de competitividad		X					X	Alianza en construcción.
Cámara de Comercio		X					X	Se ha solicitado apoyo para la creación de convenios empresariales que buscan la inserción laboral de los jóvenes en proceso de egreso, pero no hay la voluntad política ni la corresponsabilidad social con este tipo de poblaciones. Se recibió una carta de la entidad diciendo que no estaba interesada en participar en el proyecto de inclusión socio-laboral porque su función es trabajar por el bienestar de los empresarios y comerciantes de la región.
PNUD							X	Su trabajo institucional busca impactar todo el proceso de post conflicto desde la línea de gobernabilidad y democracia, de igual manera en la incidencia y formación de aptitudes para la empleabilidad y la formulación de políticas sociales para niños, niñas y adolescentes. A nivel local trabaja con la población del barrio 13 de mayo de la comuna 4 solamente.

Recomendaciones de política pública:

1. Construir procesos de investigación-acción sostenibles que permitan la construcción de confianza y seguridad con las poblaciones sujeto de intervención.
2. Construir equipos mixtos con la participación de pares y técnicos sensibles a las perspectivas de mitigación y reducción de daños.
3. No separar investigación de intervención.

4. La investigación debe ser un proceso constante, las líneas de base son útiles pero se desactualizan fácilmente y solo muestran la generalidad de un fenómeno. El entendimiento profundo de contextos de interacción requiere la implementación de técnicas de pesquisa cualitativa.
5. Incluir la investigación dentro de los Planes Operativos de las diferentes secretarías de gobierno locales que ejecutan políticas de drogas.

Corporación para Construcción de Sentido Humano Social y comunitario- CONSENTIDOS:

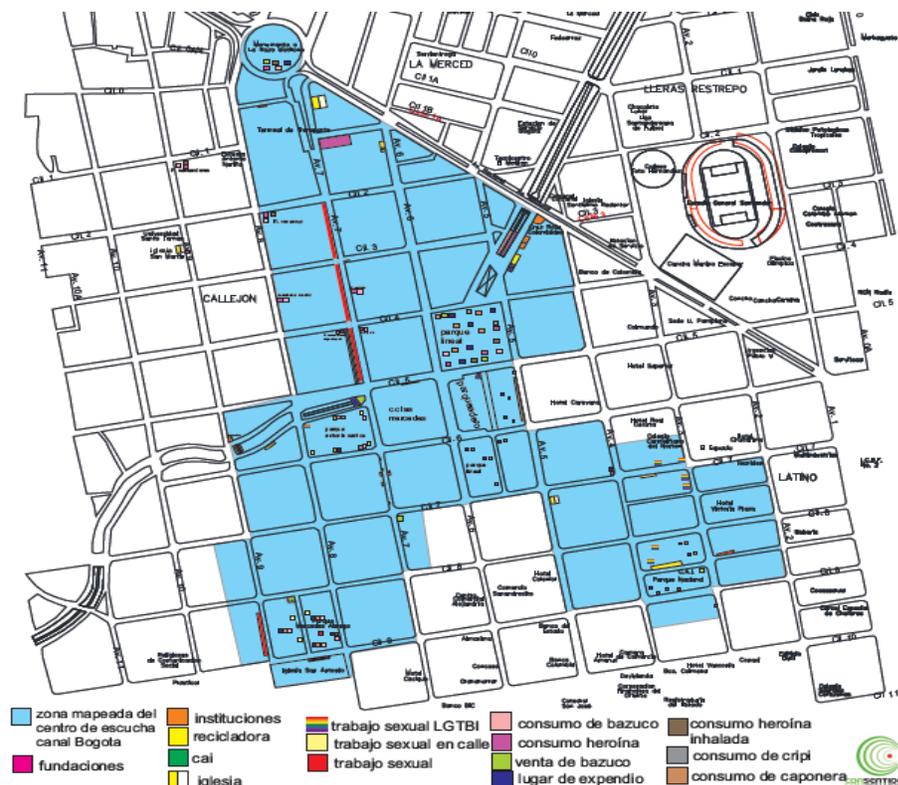
Esta corporación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en la **zona del Canal Bogotá** de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

Principales resultados de la caracterización:

Un primer resultado está relacionado con la georreferenciación para la identificación geográfica y territorial de la zona. (Ver gráfico 1).

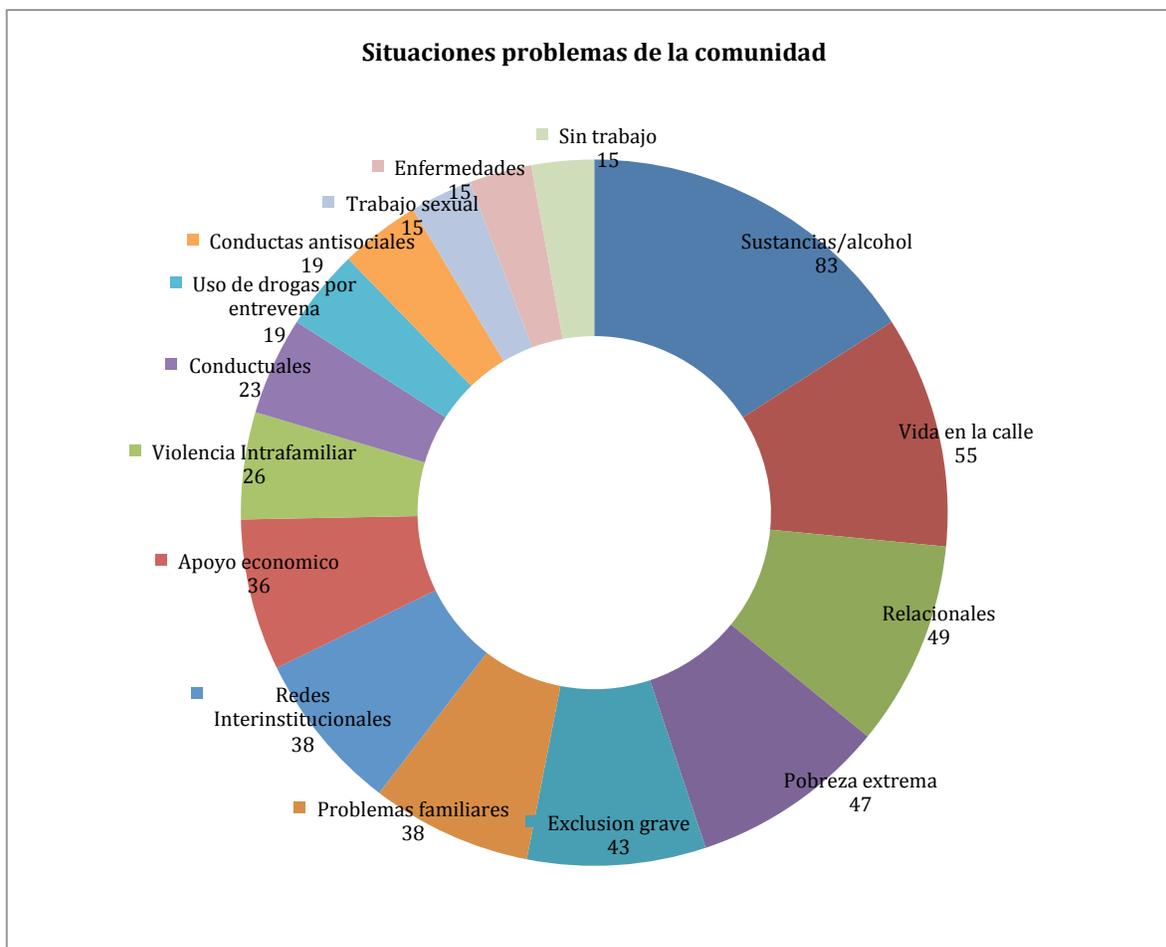
Gráfico 1.

Caracterización de contexto geográfico zona del Canal Bogotá de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.



Territorio/Espacios/Actores. Interrelacionados con la venta de drogas a partir de lo que hacen, necesitan y resuelven. Mujeres en ejercicio de la prostitución, consumidores de sustancias psicoactivas, Jibaros, población LGTBI, comerciantes, familias, habitantes de la Calle, usadores de drogas inyectables, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, entre otras problemáticas que afectan a la comunidad. (Ver gráfico 2).

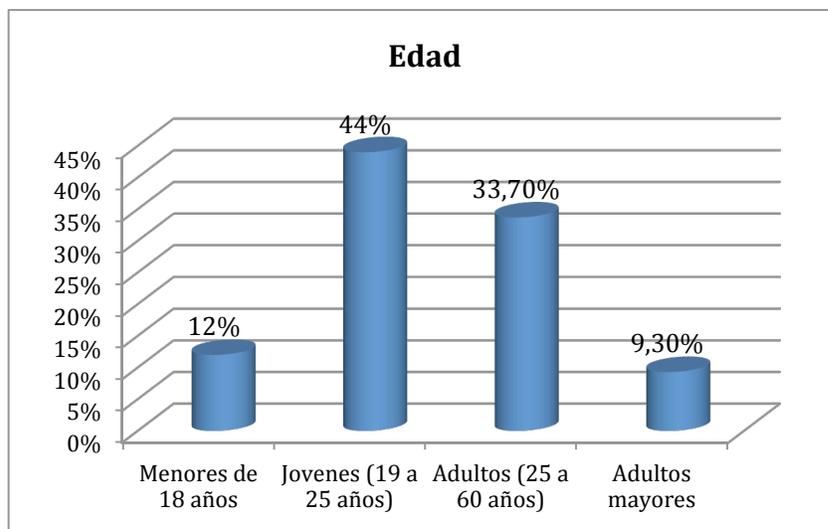
Gráfico 2.
Caracterización de contexto social zona del Canal Bogotá de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.



La dinámica de la venta y consumo de drogas en el territorio de trabajo ha ido cambiando en el tiempo. Nueva dinámica de seguridad, cambios en los proveedores, estrategia de desarrollo urbano, políticas locales o directivas nacionales. Se encontraron los mismos consumidores frente a grupos que controlan el territorio y a los consumidores. Relaciones de persona a persona frente a una distribución a domicilio en moto o bicicleta.

Con respecto a la caracterización de la población en riesgo de vincularse al narcomenudeo, el 44% son jóvenes entre los 19 y los 25 años de edad, el 33,79% son adultos entre los 25 y 60 años de edad, el 12% son adolescentes menores de 12 años, y el 9,30% son adultos mayores. (Ver gráfico 3).

Gráfico 3.
Caracterización demográfica por edad, zona del Canal Bogotá de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.



Entre la población en riesgo de vincularse al narcomenudeo se encontró que 86% eran hombre y el 13% eran mujeres.

Según la caracterización demográfica por componentes de riesgo (Ver gráfica 4), los resultados serían:

Con relación al estado familiar:

Un 44% viven solos(as) o con hijos, y un 33% con la familia nuclear.

Escolaridad:

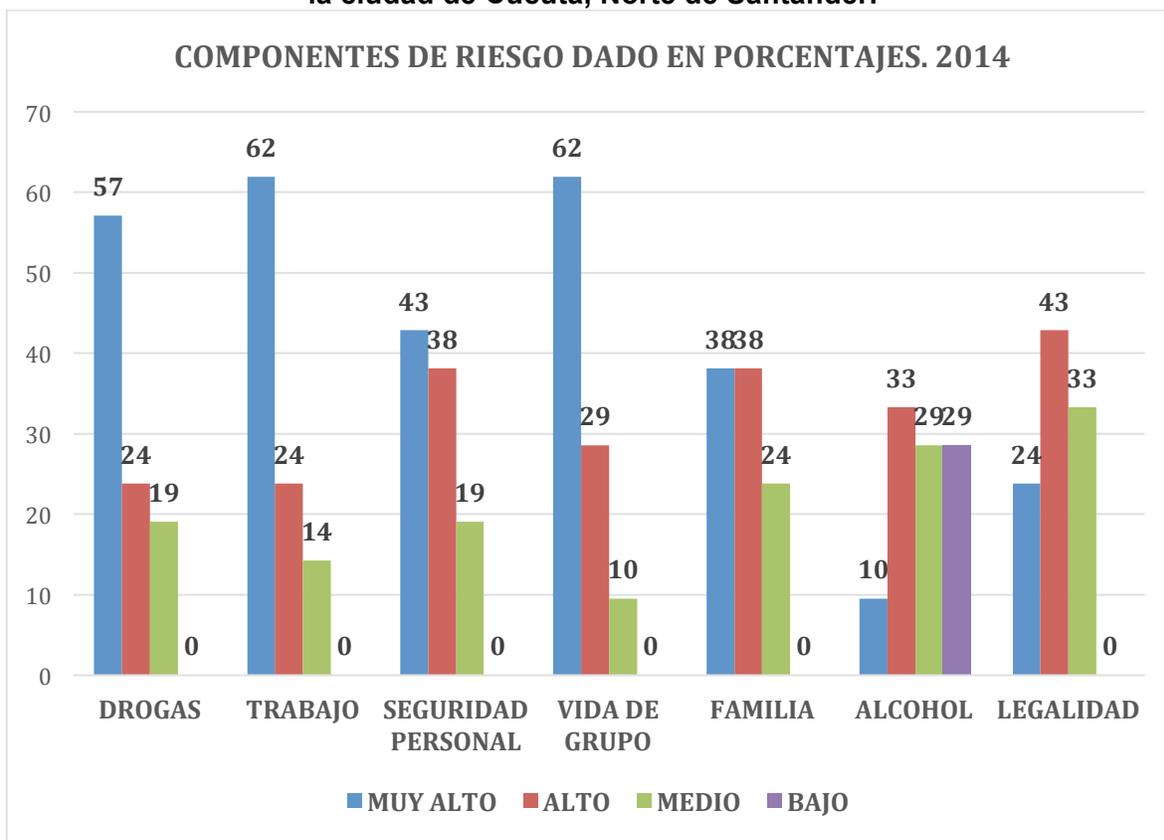
56,23% en primaria incompleta
 23,8% en secundaria incompleta
 12,5% en secundaria completa
 7,5% en los niveles de técnico y superior.

Empleo:

El 47% se relaciona con venta de drogas a partir de las actividades que desarrollan como: Trabajo sexual, consumo de drogas, vida en calle, retaque, ventas de calle.
 El 38% actividades informales (ventas ambulantes principalmente)
 6% nunca empleado.

Grafico 4.

Caracterización demográfica por componentes de riesgo, zona del Canal Bogotá de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.



Al analizar los componentes de riesgo evaluados en los casos se encuentra que:

43% de los mismos en promedio se encuentran en muy alto riesgo.

33% en alto riesgo

21% en riesgo medio

4% en bajo riesgo para los componentes de drogas, alcohol, familia, legalidad, vida de grupo y seguridad personal.

Droga. El 81% de los casos presenta características como:

- ✓ Permanencia en espacios y en situaciones en donde se consume y vende drogas.
- ✓ Un Número significativo de los miembros de la red subjetiva está relacionado con venta de drogas y actividades ilegales.
- ✓ Familia vende o ha vendido drogas.
- ✓ Venden o han vendido drogas para sustentar el uso personal.
- ✓ Han utilizado o utilizan tanto el retaque como la delincuencia como medio para comprar la drogas que consumen.

Seguridad personal. El 81% de los casos Presenta características como:

- ✓ Realizar o haber realizado actividades ilegales
- ✓ Tienen enemigos ya sea por las actividades que desarrollan, por los territorios en los cuales se ubican o por las relaciones que tiene en su red subjetiva

- ✓ Estar vinculados con grupos que manejan armas o están en condiciones de riesgo por este aspecto.

Familia. El 76% de los casos Presenta características como:

- ✓ Antecedentes de violencia familia, maltrato o abuso
- ✓ Venta de drogas como actividad económica de las familias
- ✓ Uso de drogas y alcohol en miembros de la familia,
- ✓ Familia vivió o vive en condiciones de pobreza extrema
- ✓ Familia ha mantenido bajos niveles de calidad de vida
- ✓ LA persona o miembros de sus familias han experimentado en muchos momentos situaciones de desempleo.
- ✓ Amplia experiencia en actividades no formales
- ✓ Familia vinculada a actividades ilegales

A Modo de conclusión, explica el representante de la corporación Consentidos, las condiciones de contexto y de las personas que le dan sentido al narcomenudeo encontradas en la zona del canal Bogotá son:

1. Contexto en donde se conjugan diversos problemas de alta complejidad, en donde la venta de drogas atraviesa las actividades cotidianas.
2. Baja presencia de respuestas del estado ante las necesidades de la comunidad.
3. Alta representación social de exclusión por parte de la personas de la comunidad como de la sociedad en relación a la comunidad.
4. Alta cultura de ilegalidad presente en muchos de los escenarios de vida.
5. Condiciones de vida difíciles con bajo acceso a los servicios y recursos sociales y económico.
6. Desempleo/empleo informal / alta vulnerabilidad en el empleo / baja calificación académica y en competencias laborales.

El perfil encontrado para los 30 casos en la zona del canal Bogotá es el siguiente:

1. Hombres, jóvenes (18 a 25 años) con primaria incompleta, con redes subjetivas de baja amplitud y alta densidad.
2. E n el contexto de vida se desarrollan actividades ilegales, o al margen de la ley sustentan parte de la económica familiar y del sector de vida.
3. Las actividades laborales o de generación de ingresos se relacionan o se asocian con la venta de drogas.
4. Bajo entrenamiento y limitadas oportunidades para el desarrollo de actividades laborales estables.
5. Las actividades de empleo han sido generalmente informales y de subsistencia.
6. Sus redes subjetivas se relacionan con actividades ilegales
7. Antecedentes familiares de violencia, maltrato o abuso, uso de drogas y alcohol.
8. Familia ha mantenido bajos niveles de calidad de vida y pobreza extrema.
9. La persona o miembros de sus familias han experimentado en muchos momentos situaciones de desempleo.

Lecciones aprendidas:

1. El trabajo desarrollado con los actores permite evidenciar que los temas de seguridad (venta de drogas, violencia, muerte), de habitantes de la calle (inseguridad, insalubridad, consumo) y el déficit de programas (servicios) que respondan a sus necesidades se constituyen en temas centrales que deben tener respuesta.
2. Los recursos personales con que cuentan las personas para afrontar sus condiciones de vida son limitados (trabajo) o de baja calidad en cuanto a la formación de competencias o habilidades para asumir otras alternativas de ocupación o empleo.
3. Las personas comentan en las entrevistas que la venta de drogas es una posibilidad con que cuentan para responder a su estilo de vida y poder cubrir sus necesidades. Conocen los riesgos de seguridad, legales y demás que esta actividad tiene, pero los asumen por cuanto les permite cubrir de alguna manera sus necesidades.
4. Las personas usuarias de drogas por su condición de consumo, red subjetiva frágil, bajas posibilidades para acceso a servicios y un cotidiano de vida relacionado con un importante tiempo destinado al consumo de drogas se constituyen en el grupo de mayor riesgo de vincularse a la dinámica de venta de drogas.
5. El narcomenudeo es un problema identificado por la comunidad ya que esta situación es una por la cuales identifican a las personas de esta comunidad y razón por la cual de alguna manera se asocia con problemas de inseguridad. Es catalogado como uno de los factores que ha venido aumentando el número de consumidores y de habitantes de calle, pues están siendo usados por los jibaros y pagados a muy bajo precio o en ocasiones su remuneración se hace con la dosis para su consumo.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver gráfico 5):

Grafico 5.

Esta fundación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en la **Comuna 7** del municipio de Barrancabermeja, Santander.

Principales resultados de la caracterización:

Análisis de Factores de riesgo (Información, cercanía al consumo, cercanía al mercadeo, relaciones familiares, nivel educativo, vinculación escolar o laboral...)

1. En cuanto al manejo de la información, las y los entrevistados, manejan el termino de sustancias psicoactivas, esto puede deberse a la permanente información que se mueve en todos los espacios donde habitualmente están interactuando las y los participantes, incluso en los medios de comunicación-información, esta es una temática cotidiana que obliga a conocer el termino; algo que se puede se puede interpretar como un factor de riesgo, es el hecho de que en casi la mitad de las y los participantes , no reconocen el cigarrillo y el alcohol como sustancia psicoactiva.
2. En cuanto a cercanía con la venta y el consumo, las y los participantes reconocen los lugares en donde se da el consumo, así como el mercadeo de sustancias psicoactivas; aunque reconocen estos lugares como sitios peligrosos, el hecho de que se reporten amigos cercanos o familiares que consumen o han consumido, genera un factor de riesgo frente a la cercanía, más que con los lugares, con el consumo.
3. En cuanto a la vinculación a la escuela o a actividades laborales, las y los entrevistados, están de alguna manera vinculados a actividades escolares o laborales; sin embargo, no hay claridad en ellos de la formalidad del trabajo y existe en el sector la cultura del trabajo informal o por días, esto genera una inestabilidad que sumada a los bajos ingresos por familia, lo convierten en un factor de riesgo tanto para vincularse a dinámicas de narcomenudeo como para el consumo de sustancias psicoactivas.
4. En cuanto a las relaciones familiares, las y los entrevistados manifiestan tener buenas relaciones familiares; sin embargo, es necesario tener en cuenta que en el sector, es común, la legitimación de la violencia familiar como ejercicio de relaciones de autoridad o de afecto. Esto conlleva el planteamiento de una revisión más acuciosa respecto del imaginario que se tiene tanto de familia como de violencia familiar en la población investigada.
5. Las y los entrevistados perciben el consumo de sustancias psicoactivas, como una problemática que afecta a la comunidad de diversas maneras, en donde es claro que genera un deterioro en quien consume, así como en su entorno familiar que se ve afectado por conflictos y llegando a impactar incluso al barrio que según las y los entrevistados, se convierte en un lugar más peligroso, en parte porque las personas que consumen sustancias psicoactivas pueden terminar realizando acciones ilícitas, como el hurto, para conseguir la sustancia de la cual se hizo adicto.

Tendencias encontradas:

1. Ser joven, entre los 13 y 24 años, es un factor que aumenta la cercanía con el consumo de sustancias psicoactivas, así como con el narcomenudeo; la inestabilidad laboral de la familia, sumada a relaciones familiares donde se legitiman las prácticas de violencia, es otro factor que conlleva a que las y los jóvenes tiendan a buscar aceptación, en grupos que pueden estar relacionados de una u otra forma con el narcomenudeo. Otro factor de riesgo, es la legitimización que se tiene de sustancias como el alcohol y el cigarrillo que al no ser consideradas como sustancias

psicoactivas, su consumo regular, se pueden convertir en la puerta de acceso a otras sustancias consideradas como más adictivas y peligrosas.

2. A partir de las expresiones de los y las jóvenes y de la comunidad en general, se percibe un aumento del consumo y narcomenudeo en los últimos años, incluso en meses recientes.
3. Los y las jóvenes que han consumido sustancias psicoactivas expresan en gran parte que sus relaciones familiares de alguna manera son distantes o malas; se resalta aquí que no hay una claridad del imaginario de familia y de violencia familiar que manejan los y las jóvenes que expresan buenas relaciones familiares.
4. Los y las jóvenes en general, no conocen y no participan de programas de prevención y/o atención en consumo de sustancias psicoactivas.
5. Los y las jóvenes entrevistados, sienten que la problemática de consumo de sustancias psicoactivas pone en riesgo a la comunidad, incluyéndose; ya por el consumo directamente como por otros eventos relacionados, como el robo.
6. Las causas que las y los entrevistados relacionan como más comunes del inicio en el consumo están ligadas con problemáticas familiares por una parte y por otra parte con las pocas opciones de actividades para el uso del tiempo libre, así como la ausencia y el deterioro de espacios deportivos y culturales.

Lecciones aprendidas:

1. Continuar enriqueciendo este proceso inicial de caracterización de manera que se puedan vincular más actores permitiendo no solo el enriquecimiento de la información obtenida, si no la participación de otro tipo de actores en especial de las minorías activas.
2. Generar espacios en los cuales confluya la institucionalidad, con el fin de realizar con sus representantes este tipo de ejercicios, para luego contrastar con la información obtenida de la comunidad, identificando puntos comunes, puntos críticos, y lograr establecer estrategias de prevención, atención e intervención cuya construcción cuente con la participación activa de la comunidad en especial de la población adolescente y juvenil.
3. Para lograr lo planteado es indispensable contar con proyectos de mayor duración, pues es sabido que los proyectos sociales requieren de tiempo, de acompañamiento y sobre todo de continuidad, y en este tipo de casos bajo la luz del modelo ECO2, la creación de un dispositivo comunitario requiere de tiempo para acercarse a la comunidad para gestar la idea e implementarla, logrando generar capacidad instalada que pueda dar curso y sostenimiento a las estrategias que surjan por parte de la comunidad.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 2):

**Cuadro 7.
Red de apoyo de la Comuna 7 del municipio de Barrancabermeja, Santander.**

No.	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN EL PROYECTO
1	DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO	COMANDO OPERATIVO PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA SUBESTACIÓN	Mantiene las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia vivan en paz.	La Policía Nacional, por su envergadura frente a acciones delictivas presentes en la comuna, representa la presencia de la autoridad que contrarresta la impunidad ante el ejercicio de los grupos que favorecen el narcotráfico.
2	PERSONERIA MUNICIPAL	DIRECCION MUNICIPAL	Defiende los derechos humanos de las y los ciudadanos, garantizando el cumplimiento de la constitución y la ley.	La Personería municipal como ente veedor del cumplimiento del ejercicio de los derechos humanos, actúa de manera eficiente, eficaz e imparcial en el ejercicio de la prevención y el control de la función administrativa de las instituciones territoriales.
3	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DIRECCION REGIONAL	Impulsa la efectividad de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, en el marco del Estado Social de Derecho democrático, participativo y pluralista.	La Defensoría del Pueblo en el ejercicio de su quehacer, promueve, ejerce, divulga, protege y defiende los derechos humanos, previniendo sus violaciones. De igual manera atiende, orienta y asesora en el ejercicio de sus derechos, proveyendo el acceso a la administración de justicia, en los casos señalados en la Ley.

No.	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN EL PROYECTO
4	DIOCESIS DE BARRANCABERMEJA	CURIA EPISCOPAL	Jurisdicción eclesiástica de la iglesia católica en Colombia con sede en el municipio de Barrancabermeja, conformada por parroquias de algunos municipios y corregimientos de tres departamentos (Santander, Bolívar y Antioquia).	La Diócesis, las iglesias cristianas y el servicio jesuita a refugiados han desarrollado un trabajo formación con la población juvenil de la comuna desde las diferentes perspectivas religiosas y sociales, promoviendo la implementación de prácticas culturales positivas que mitiguen el impacto de las prácticas culturales negativas presentes en sus entornos de influencia.
5		PARROQUIA SAN PEDRO CLAVER	Se encuentran ubicadas en la comuna siete de Barrancabermeja. La Parroquia de San Pedro Claver posee cinco centros de culto en las comunas con mayor marginalidad.	
6		SERVICIO JESUITAS REFUGIADOS		
7	IGLESIAS CRISTIANAS	ASOCIACIÓN DE PASTORES DE B/BERMEJA	La Asociación de Pastores de Barrancabermeja, es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es crear un vínculo de unidad y comunión fraternal entre los diferentes ministerios existentes en la ciudad.	
No.	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN EL PROYECTO
8	CENTRO CULTURAL HORIZONTE	CIUADADELA EDUCATIVA	Institución Educativa de la Comuna siete situada en el Barrio Villarejis etapa III con cobertura para primaria, secundaria y media vocacional, cuenta con varias sedes en la comuna siete.	La Ciudadela educativa en función de su quehacer formativo cuenta con la mayor concentración de jóvenes provenientes de todos los puntos geográficos de la comuna, lo que permite la accesibilidad al recurso humano a formar en el desarrollo del proyecto.
9		CORPORACIÓN CIUADADELA EDUCATIVA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNA SIETE (CORCEDIC7)-PALOKA	El centro cultural ciudadela educativa (Paloka), es un espacio donde el arte y la pedagogía dialogan en búsqueda de nuevas formas de relación y vida digna entre los habitantes de las zonas marginales de Barrancabermeja, el Magdalena Medio y Colombia.	Paloka es un espacio donde la creatividad, o sea la capacidad de crear desde la identidad, la reflexión y la experiencia, es el verdadero motor de búsqueda para generar nuevas formas de convivencia sostenible. Un espacio que impulsa la auto-exigencia en la continua búsqueda de la calidad tanto en lo artístico, como en lo cultural, lo social y lo económico. Un espacio donde los y las jóvenes se sienten parte de la construcción del futuro, donde pueden aprender a investigar e investigarse, proyectar y proyectarse, crear y crearse, evaluar y evaluarse, en contacto con la memoria y la cultura tanto personal, como regional. Espacio que será usado como recinto de capacitación y formación del grupo seleccionado.

No.	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN EL PROYECTO
10	PROGRAMA DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	DIRECCION GENERAL DIRECCION REGIONAL	Promueve el desarrollo de nuevos modelos y proyectos de inversión social, económicos, educativos, culturales y por la paz del Magdalena Medio y basados en la protección de la vida y la dignidad humana de todos los hombres y mujeres presente y futuros del Magdalena Medio.	El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio respalda y apoya el desarrollo de proyectos con profesionales comprometidos en la búsqueda de una cultura de calidad que permita lograr el bienestar de cada una de las comunidades presente en cada una de sus acciones.
11	FISCALÍA SECCIONAL BARRANCABERMEJA -BUCARAMANGA	SECCIONAL B/BERMEJA – B/MANGA	La Fiscalía General de la Nación ejerce la acción penal y elabora y ejecuta la política criminal del Estado.	La fiscalía Seccional Barrancabermeja garantiza la tutela judicial efectiva de los derechos de los intervinientes en el proceso penal; genera confianza y seguridad jurídica en la sociedad mediante la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación.
12	DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL	COORDINADOR A REGIONAL	Crear condiciones de prosperidad en la población vulnerable, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración regional.	La Red Unidos y Las madres líderes del Programa Más Familias en Acción en representación del Departamento de la Prosperidad Social, han brindado su apoyo a este proceso mediante la vinculación de jóvenes dentro del proceso de formación.

No.	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN EL PROYECTO
13	FUNDACIÓN BATUTA	REGIONAL BARRANCABERMEJA	La Fundación Nacional Batuta, consciente del poder transformador de la música y del estímulo que la educación musical en grupo proporciona al desarrollo de las facultades del ser humano y de la sociedad, ejerce su liderazgo y responsabilidad dentro del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Colombia.	La Fundación Batuta, fortalece e incrementa el disfrute, la práctica y la enseñanza de la música en el país y garantizar su positiva incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de la comuna.
14	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	ASOJUNTAS COMUNA 7	Es la Asociación de las Juntas de Acción Comunal de la Comuna Siete que propenden por la construcción y desarrollo de las comunidades involucradas en los procesos, mediante la gestión de proyectos de construcción social.	Las Juntas de Acción Comunal como asociación cercana a la comunidad, conocedora de las problemáticas de su territorio, se conciben como una herramienta útil en la identificación de actores y escenarios que favorecen el Narcomenudeo en la comunidad.

No.	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN EL PROYECTO
15	Asociación de Padres de Familia (Asopadres)	LOCAL	Asociación de padres de alumnos vinculados a la Institución educativa Ciudadela Educativa de la Comuna siete, apoyando y promoviendo la ejecución de proyectos en beneficio de la institución.	La Asociación de padres de familia, como actores conocedores de la problemática social evidenciada en la comuna, y padres de los adolescentes y jóvenes vinculados dentro del proceso de formación, hacen parte del recurso humano representativo para el desarrollo del proyecto.

Recomendaciones de política pública:

1. Definir la construcción del Plan Municipal dentro de la política pública en adolescentes y jóvenes para disminuir los riesgos frente al narcomenudeo.
2. Realizar una caracterización y consolidación de una base cartográfica que establezca las rutas del narcomenudeo municipal.
3. Trazar líneas estratégicas dentro de la política pública en versión inicial para la construcción de proyectos que permitan destinar recursos a este sector poblacional.
4. Realizar consolidación del Normograma para la construcción del Plan Municipal dentro de la política pública para consolidar los avances de las estrategias de intervención.
5. Identificar grupos focales en las comunas del municipio que presentan mayor situación de riesgo para validar las líneas estratégicas – sistematización para la construcción del Plan Municipal.

MENTOR Colombia:

Esta organización desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en el municipio de Soledad, Atlántico.

Principales resultados de la caracterización:

1. El narcomenudeo en Soledad – Atlántico se instaura como un sistema socio económico a partir de bandas criminales conformadas por desmovilizados de los paramilitares que detentan el control del negocio e inducen a los jóvenes y sus familias a participar, por medio de incentivos económicos, la inducción al consumo y por medio del paga – diario.
2. El negocio configura redes de relaciones claras, con una tendencia a agruparse en familias o grupos sociales definidos.
3. El principal factor asociado con la vinculación al narcomenudeo es la falta de oportunidades de integro o trabajo de los jóvenes en interacción con importantes necesidades y presiones económicas y una dificultad de acceder a recursos por las vías legales.
4. La intervención como tal, no debería centrarse en los aspectos psicológicos o sociales de los grupos de riesgo, por lo menos en forma primaria, sino en la generación de oportunidades de ingresos y empleo y en vías legales para dinamizar la economía local.

5. Las comunidades afectadas y las personas involucradas están, a pesar de los riesgos en una buena disposición para desarrollar alternativas comunitarias de carácter legal, si las oportunidades que se ofertan son reales, concretas y de corto plazo.
6. A manera de resumen podría concluirse que las condiciones del contexto identificadas que más favorecen el narcomenudeo en los jóvenes de Soledad son 1. La falta de oportunidades de ingreso y empleo, que interactúan con 2. Presiones económicas concretas en la familia y necesidades de ingresos.
7. Igualmente que la población en mayor riesgo son jóvenes hombres de 12 a 25 años, con bajo nivel educativo, pertenecientes a familias con historia de abandono, con bajo nivel educativo e historial de subempleo o de empleo informal. Unos elementos potenciadores del riesgo es ser padre de familia, no contar con soporte social efectivo y ser consumidor de sustancias.
8. Para la comunidad por su parte, el principal problema asociado con el narcomenudeo es el de la sensación de inseguridad que genera. Existe sin embargo cierta ambigüedad al respecto y cierta complacencia con el negocio en tanto que es un negocio que hace tradición en familias y es generador de ingresos locales y generador de dinámica económica.
9. En general las personas que buscan algo de atención a los jóvenes vulnerables son personas que pertenecen a iglesias cristianas que convocan a los jóvenes para actividades sociales y culturales y procuran difundir un mensaje en el que se señala al narcomenudeo y el consumo de sustancias como actividades moralmente inadecuadas.
10. Los principales elementos del contexto que representan un riesgo para la comunidad son la existencia de bandas criminales, el proceso del paga –diario como una puerta de entrada a la vinculación al narcomenudeo y principalmente el hecho de que este negocio se estructure como un sistema socioeconómico que organiza grupos familiares y redes de relaciones casi de vecinos, bastante claras y vinculantes.

Lecciones aprendidas:

1. El mecanismo común para la vinculación parte de la confluencia de necesidades económicas apremiantes sumadas a falta de oportunidades y presiones por conseguir dinero.
2. El riesgo de vinculación incrementa si el joven o la joven consume sustancias psicoactivas o es padre de familia.
3. Como se observa los principales factores de riesgo para involucrarse en el narcomenudeo son: el tener familiares o amigos vinculados o con historia de vinculación a actividades ilegales o al consumo de SPA; estar expuesto a la falta de oportunidades de trabajo o ingreso legal; tener un bajo salario en relación con las necesidades individuales o familiares; la existencia de problemas económicos en la familia; y pertenecer a una familia involucrada de alguna forma en el negocio del narcomenudeo o tener un familiar involucrado en el narcomenudeo
4. La falta de ocupación, bien sea de estudio o trabajo, junto con la ausencia de ofertas sociales y culturales, promueve un uso no constructivo del tiempo que es terrero abonado para la vinculación a la ilegalidad y al consumo de sustancias psicoactivas. El narcomenudeo se convierte en una fuente de ingresos y para financiar el consumo.
5. El fenómeno genera en realidad toda una estructura social jerarquizada en la que hay unos líderes que actúan como tractores o nodos alrededor de los cuales se mueven no solo los actores involucrados sino la comunidad de referencia.

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención (Ver cuadro 8):

Cuadro 8.
Red de apoyo municipio de Soledad Atlántico.

EMPRESA	PERFIL DE VINCULACIÓN
1 SENA Regional Atlántico	El Sena ofrece cursos de formación complementaria: Programa de Calzado, Artes Gráficas, Aviación, Automotriz, Madera, Confecciones, Sistemas, Construcción y Gestión. Áreas identificadas por esta institución como potenciales áreas de formación para el trabajo. El Sena en alianza con otras entidades apoya la vinculación laboral de las personas que participan de estas capacitaciones, a través de programas como "Talento formado para su empresa" y "contrate aprendices SENA".
2 NIKE COLOMBIA S.A	Empresa líder en la producción de gatos hidráulicos y estibadoras en Colombia. Ofrece soluciones logísticas para el manejo de carga. Posible vinculación laboral en el área de mantenimiento y tareas técnicas.
3 FENALCO Atlántico	Fenalco cuenta con diversos programas de responsabilidad social, con los que buscan contribuir a solucionar la grave situación social presentada en este dpto. del Atlántico y tratar de articular el área industrial, de esta región, a partir del desarrollo económico de la misma. En alianza con la Corporación Empresarial del Oriente del Atlántico, Acesco, el SENA y 11 importantes empresas de la zona crean CENDES, con sedes Malambo, Barranquilla y Soledad, centros que ofrecen talleres de capacitación y aseguran la vinculación laboral inmediata a las entidades empresariales aliadas y otras ubicadas en la zona.
4 CAMARA DE COMERCIO de Barranquilla	Entidad que cuenta con unidades desarrollo empresarial competitivo y programas de emprendimiento dinámico para personas naturales, contribuyendo a fortalecer y dar continuidad a la capacitación que desarrollara Mentor Colombia.
5 FUNDECOR Corporación Educativa	Entidad que ofrece curso de capacitación en manejo de maquinaria pesada (montacargas) y gestiona a futuro una vinculación laboral en esta área de trabajo.

Recomendaciones de política pública:

Se debe tener en cuenta que una investigación de esta índole implica la recolección de información y construcción de estrategias que permitan acercarse a los factores reales que favorecen dinámicas sociales como el narcomenudeo.

Corporación SURGIR:

Esta corporación desarrolló su propuesta de prevención de la vinculación al narcomenudeo se implementó en el sector de Niquitao en el Barrio Colón de la ciudad de Medellín, Antioquia.

Principales resultados de la caracterización:

Resultados del Contexto

1. El desempleo y falta de ofertas laborales.
2. Prostitución.
3. Explotación laboral infantil.
4. Presencia de grupos armados y prácticas delictivas tanto a nivel de micro- tráfico como de narco-menudeo.
5. Los escasos niveles de cohesión, articulación y coordinación, entre líderes y organizaciones comunitarias.
6. Se evidencian por parte de la comunidad en general una cultura de mendicidad y del “deme” muy arraigada y perpetuada por proyectos y sistemas netamente asistencialistas.
7. Diversidad étnica y cultural en espacios de convivencia reducidos.

Resultados en lo familiar

1. Estructuras internas y/o relacionales conflictivas.
2. Deficiencia en el desempeño de las funciones socializadoras, formativas, sociales y culturales
3. Establecimiento de normas poco claras, límites rígidos y autoritarios.

Resultados a nivel personal

1. Urgencia por conseguir dinero de manera rápida, fácil y efectiva.
2. Proyectos de vida a corto plazo.
3. Niveles de frustración, desesperanza y escaso auto-conocimiento.

Lecciones aprendidas:

1. Las entrevistas uno a uno con los beneficiarios.
2. La pertinencia del conocimiento previo del CE.
3. La caracterización dispar a situación que ameritan la atención psico-social.
4. Se evidencia la necesidad de analizar la relación entre la intención de formar en competencias laborales y las edades de las personas identificadas con mayor perfil de riesgo. (9 a 13 años).

Red de apoyo identificada en torno al sector de la intervención:

IE HECTOR ABAD GOMEZ

FUNDACION SUMAPAX

CEDEZO

PROYECTO BUEN VIVIR EN FAMILIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA.

PROYECTO DE ESCUELA Y COLEGIOS SALUDABLES DE LA SECRETARIA DE SALUD

PROGRAMA CRECER CON DIGNIDAD DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA

FUNDACION SOLIDARIA LA FRATERNIDAD.

COLECTIVO BRUJOS Y HECHICEROS

PROYECTO DE PEDAGOGIA VIVENCIAL DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA

CORPORACION AREA ARTISTICA Y CULTURAL DE MEDELLIN

Recomendaciones de política pública:

1. Los tiempos contemplados para el ejercicio de caracterización deben ser amplios de manera que facilite mayores niveles de participación.
2. El proceso de caracterización no debe partir de hipótesis metodológicas predefinidas que sesgue la recolección de la información, sino que sea ésta, la que oriente la identificación de las metodologías.
3. Se considera pertinente generar articulaciones con propuestas comunitarias ya existentes.

PANEL 2. REFLEXIONES LOS SOBRE RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN DE CONTEXTOS FAVORABLES AL NARCOMENUDEO POR PARTE DE LOS OPERADORES REGIONALES INVITADOS

Este panel fue moderado por la doctora Camila Patiño quien abrió el debate realizando dos preguntas muy concretas con el fin de orientar las intervenciones de los panelistas como la participación del auditorio:

Qué comentarios, en cuanto a metodologías y contenidos, les merecen las caracterizaciones expuestas?

Qué estrategias recomendarían para la intervención en dichos contextos y qué impacto se esperaría que generen en los mismos?

Raúl Félix Tovar Beltrán de la Red Americana de Intervención en Situación de Sufrimiento Social en Colombia – RAISSS.

Resalta la amplia experiencia de las organizaciones en el tema comunitario específica en consumo pero llama a no olvidar que en las comunidades se viven otros fenómenos como el narcomenudeo.

Las metodologías aplicadas en consumo son aplicables a los demás fenómenos que vulnera a nuestras comunidades.

No usar connotaciones de bueno o mala, la caracterización es necesaria, prácticas para dar sentido a lo que hacemos,

Sistema de diagnóstico estratégico permite acercarse al vida cotidiana de las comunidades para entender porque su vinculación a dinámicas como las del narcomenudeo pero también permite tomar las decisiones adecuadas.

En el narcomenudeo no hablamos solo de delincuentes sino de personas en contexto, esa persona peligrosa a veces solo existe en nuestro imaginario. De ahí que no sólo se puede hacer control desde el enfoque de seguridad, es necesario acciones de prevención.

La primera vez que se mencionó la necesidad de implementar estrategias de prevención para producción y para tráfico, fue hace mucho tiempo, y lo mencionó Gabriel Gutiérrez, entonces parecía imposible y hoy estamos hablando de esto, lo cual considero adecuado.

Casi siempre cuando se habla narcomenudeo se habla desde el enfoque de control, de la restricción, de lo ilícito, resulta interesante escuchar hablar a la Policía Nacional de ese lado humano que no se toma en cuenta, personas que vienen de contextos complejos y tienen vidas complejas, que no justifican necesariamente que se vinculen a estas actividades por que tienen otras posibilidades pero también creo que las oportunidades son muy limitadas para las personas que viven en estos sectores, el narcomenudeo es una opción entre muchas.

Construir opciones que permitan que estas personas sean vistas de otra manera, esa sí es una responsabilidad que nos compete. Para quienes estamos en territorios, donde el narcomenudeo está presente, una acción común se vuelve en una pregunta a resolver.

La manera como creo que nuestras acciones pueden llegar a surtir los efectos y resultados que esperamos es que esas acciones sean continuas, coherentes y consistentes. Generar opciones. Es un tema de responsabilidad social que debe estar enmarcado en la política pública que debe estar acompañado por supuesto de recursos, es posible hacer cosas.

Esa comparación tan tajante entre quien consume y quien expende, quizá, no es tan cierta o tan obvia.

Generar esas opciones, desde acciones positivas, presencia en territorio, generando opciones de inclusión social, una respuesta que no se reduce a lo restrictivo, porque hay conductas que desafortunadamente se han normalizado y por lo tanto han tomado mucha fuerza, por eso las respuestas que se han generado tampoco han sido muy efectivas. Así

es muy difícil dar respuesta al fenómeno de narcomenudeo, sin opciones fuertes podemos estar en territorio y hacer cosas sin resultados concretos, los estudios nos ayudan mucho a entender pero no a hacer.

Susana Ferguson, Fundación Red de Apoyo Social de Antioquia – RASA

Aunque estamos hablando de narcomenudeo, este tema se relaciona con lo que hacemos en salud y educación.

Construir confianza es un elemento que todos los operadores citaron como algo muy importante, pero para construir confianza hay que estar ahí, con la gente, compartiendo el cotidiano.

Otra cosa es que todos trabajaron en zonas marginales, uno se pregunta qué pasa con la rumba de alto nivel, las discotecas, eso no lo conocemos, eso no está caracterizado, y eso está muy vinculado con el narcomenudeo. Escenarios más sofisticados que están ahí pero de los que no se habla.

El narcomenudeo o esa distribución en chiquito es resultado de la guerra de las drogas, cuando golpearon de forma contundente el negocio se acomodó en chiquito porque es más fácil de manejar. Cuando el brazo del control golpea se genera un reguero y eso incide en la parte social de manera importante.

Otro aspecto en el que coinciden todos es que en estos contextos lo ilegal es normal, porque el consumo y la venta tienen sentido para las comunidades, es una manera de vivir, entonces quien es el bueno y quien es el malo? Cómo es que vamos juzgando? Quién es realmente el que gana? Cuando llegan y golpean con estrategias de control se lleva a los chiquitos pero los grandes capos del microtráfico local no caen. Esas son cosas de las que hay que hablar, es complicado políticamente pero es real.

Entonces, siendo parte de los ingresos no podemos hablar de desarticular esto sin opciones de trabajo para la gente, opciones reales, dignas que no sean programitas de tres meses por elevamos el nivel de vida y luego vuelve a caer. Hay que generar procesos que marchen.

La sobre-intervención, otro tema que fue absolutamente transversal en las presentaciones de los operadores. Ahí hay que mirar el tema institucional. Cómo hacer que las políticas generen acciones articuladas e innovadoras y no una sobre-intervención.

El inicio temprano en el consumo es otro tema en el que coinciden, falta de prevención, las cifras siguen creciendo a pesar del trabajo y la inversión pero no nos está dando buenos resultados.

Intervención invasiva, intervenciones de chalecos, es bueno que en estas experiencias se trata de organizaciones que todas están en el terreno, no aterrizaron en el terreno hacer cosas sino que viven allí, es un territorio conquistado en lo relacional, pero es un llamado al Ministerio, ojo que no lo interrumpan porque ahí está en entredicho la credibilidad, la identidad y la responsabilidad de las organizaciones que participaron. Mantener este

esquema en lo posible.

La falta de tiempo fue otra de las dificultades que todas las organizaciones tuvieron, también hay problemas de planificación, planeamos para dos años, después hay problemas porque se redujo el presupuesto, luego para seis meses. Estamos sometidos a los presupuestos de los proyectos.

El narcomenudeo tiene hondas raíces sociales, a veces estamos golpeando a las familias gente buena que tienen que vender para comer porque no hay trabajo.

Salud se mencionó poco, no podemos irnos solamente de justicia es un momento para trabajar en conjunto, educación, salud y justicia.

Hay que caracterizar y actuar al tiempo.

Caracterizar lo bueno, el potencial de mejorar las condiciones está en la gente, entonces también tenemos que caracterizar y mostrar lo bueno de las comunidades.

Irene Serrano de la Corporación Viviendo, Santander

En lo metodológico, es necesario caracterizar los contextos concretos y específicos. También es necesario redimensionar los conceptos de microtráfico y narcomenudeo, tenemos que entender de qué habla la comunidad cuando habla de estos temas, no quedarnos en la definición teórica.

Los actores del contexto. No quedarnos con los actores técnicos. La propia identificación de los actores que las comunidades tienen. Relación actor institucional-actor comunitario. La academia no tiene toda la verdad, la comunidad que vive el problema tiene una parte de esa verdad. Como unir saberes y generar otros niveles de saber que permita repensar las estrategias.

El reconocimiento del hacer que hay en las comunidades y no quedarnos en el hacer de las instituciones. Cómo lo han hecho y de qué manera podemos articularlos.

Las alianzas entre diversidad de actores, son una forma de trabajar fundamental para no duplicar esfuerzos que sumen y amplíen el marco de posibilidades.

La sistematización, quienes pueden sistematizar? Lo pueden hacer las comunidades, lo hacemos con las comunidades, le damos valor a la información que producen las comunidades? Les damos la oportunidad de pensar en la información que producen, de ser partícipes de generar el conocimiento. Entrenar, implementar, formar competencias para que las comunidades tengan la capacidad efectiva de pensarse a sí mismas y puedan desarrollar procesos de sistematización entendido esto como la propia reflexión que hagan de los procesos en los cuales ellos intervienen.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

CONPES Prevención de Delincuencia Juvenil, Marcela Abadía, Directora de Política Criminal del Ministerio de Justicia y del Derecho.

En esta conferencia se dieron a conocer los antecedentes, el contexto, los objetivos, el alcance, la construcción de política, los ejes temáticos y los retos que supone el CONPES de prevención de la delincuencia juvenil.

Se destaca como punto de partida la ley nacional del plan de desarrollo, la ley de seguridad y las políticas de prevención del delito, las cuales enmarcan este CONPES.

En el contexto resalta que el 26,34% de la población en Colombia son adolescentes y jóvenes entre los 14 y los 18 años de edad.

Entre los factores de riesgo se encuentra que en el ámbito familiar se han presentado agresiones contra NNA (9.708 en 2014) y suicidio (182 casos en 2014), en tanto que en el ámbito escolar se presentan lesiones personales (4.185) y agresiones por compañeros de estudio (3.285).

El objetivo de este CONPES, según la experta, es desarrollar desde un enfoque de derechos, intervenciones institucionales en prevención secundaria y terciaria en los ámbitos individuales, familiares, colectivos, institucionales, comunitarios y sociales. De tal forma que disminuyan los factores de riesgo asociados a la vinculación de adolescentes y jóvenes en escenarios delictivos.

De esta manera, la construcción de un apolítica en este sentido, tienen como ejes fundamentales que convergen: Articulación institucional, elaboración y acopio de insumos técnicos y socializaciones regionales (priorizando Santander, caribe, eje cafetero y Cundinamarca).

Como estrategias para la adopción de de un enfoque preventivo, se propone:

1. Creación de un Sistema de Evaluación y Gestión del Riesgo de Reincidencia
2. Desarrollo de Sistemas de Información para la caracterización de los adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad y riesgo de cometer conductas delictivas
3. Robustecer las capacidades de las instituciones que hacen parte de los procesos de investigación criminal y judicial.
4. Acompañamiento a los territorios para insertar los lineamientos de la Política de Prevención de Delincuencia Juvenil en los PISCC.
5. Diseño de una ruta de implementación de la Política de Prevención (priorización de zonas de y especificidad de la oferta)

Presentación: Exigibilidad de Derechos. Susana Ferguson, Fundación Red de Apoyo Social de Antioquia – RASA.

Se propone como postulado que el ejercicio de los derechos nos define como ciudadanos y destaca la importancia del relacionamiento como del conocimiento de los derechos que defendemos.

Resulta relevante por tanto, también, establecer la verdad de lo que conocemos, y explica como la verdad jurídica es una construcción colectiva que se va fraguando con el paso del tiempo. Históricamente se han ido construyendo mecanismos para la protección de los derechos fundamentales. Para formarse lo que hoy tenemos como cuerpo jurídico, Constitución Política de Colombia, Ley Estatutaria, Ley Orgánica y Ley Ordinaria, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones, Circulares. Los colombianos tenemos aproximadamente 7800 normas en salud (Sin contar sentencias).

El Sistema General de Seguridad Social en Salud es un modelo económico centrado en la atención de la enfermedad, en el que los usuarios tienen como único mecanismos de exigibilidad la Acción de Tutela.

Mediante este mecanismo podemos exigir los medios para lidiar con el consumo problemático. Aún sigue vigente y arraigado el paradigma de control, estigma, de la abstinencia como único camino para lidiar con el consumo problemático.

“Un consumidor de sustancias psicoactivas no puede ser penalizado ni privado de su libertad por el hecho de consumir sin otra limitación que impongan los derechos de los demás y el orden jurídico. Así mismo se deben prohibir los tratamientos obligatorios” (C-491 de 2012).

De esta manera entran en conflicto el enfoque control vs el enfoque de salud pública y derechos humanos. Los derechos están en las leyes pero se construyen y se ejercen en las comunidades locales.

El derecho traduce en lenguaje jurídico los pactos sociales, los estandariza. Por lo tanto, el ejercicio de los derechos requiere conocerlos, saber cómo ejercerlos, contar con medios para quejarse y exigir.

Finalmente, qué podemos hacer para mejorar la exigibilidad y el cumplimiento de los derechos? COMBATIR LA INDOLENCIA.

Los retos:

- ✓ Apoyo a pacientes. Nuestro quehacer diario.
- ✓ Grupo de apoyo. Grupos de apoyo.
- ✓ Mesa de casos. Espacio del equipo cada 15 días de a 8 a p am.
- ✓ Hablemos de derechos. Chat con otras organizaciones, consulta en línea, cada 15 días.
- ✓ Gestión para el autoaprendizaje y la autoevaluación. Rutas con UBC Cursos.
- ✓ Denuncia y circulación de casos. Diseño de componente de comunicación.
- ✓ Informes. Datos para denuncias y aportes para incidencia en políticas.

Presentación: Estrategias y dispositivos de base comunitaria. Centros de Escucha. Raúl Félix Tovar Beltrán de la Red Americana de Intervención en Situación de Sufrimiento Social en Colombia – RAISSS.

En esta presentación se explica los antecedentes de los dispositivos comunitarios y su relación con el desarrollo del eje de mitigación de la política pública nacional de reducción del consumo de SPA, como con el modelo de inclusión social para consumidores.

Los Centros de Escucha (CE), tipo comunitario por que organizan su cotidiano, su cotidiano de trabajo, para favorecer en las personas (sus miembros primero u las personas después) algunas experiencias típicas de la vida comunitaria:

- ✓ El ser acogido, reconocido y tratado como persona.
- ✓ La experiencia de la pertenencia.
- ✓ Una experiencia de convivencia.
- ✓ Estabilidad y continuidad en las relaciones.
- ✓ Una experiencia de proximidad.
- ✓ Una experiencia de aceptación.
- ✓ Una experiencia de contención y límites.

Son una estrategia de territorio que viven, examinan y comprenden las dinámicas relacionales que allí se suceden (SIDIES), no son exclusivamente una estrategia de prestación de servicios (aunque los tienen).

Se apoya en el trabajo de redes con la comunidad, los líderes de opinión (formales e informales) y las instituciones (públicas y privadas).

Define y activa las rutas de atención en diferentes problemáticas.

Actúa en el marco de lo propuesto en el modelo de inclusión social para personas consumidoras de SPA.

Procura efectividad del sistema de referencia y contra referencia en la garantía de adherencia a tratamientos y de los planes de manejo que estipulan los servicios independientes de su nivel de complejidad.

Algunos puntos críticos según el análisis de la situación de los CE:

- Estructura organizativa vs equipo ara operar proyectos.
- Redes-alianzas.vinculos vs lista de contactos referentes.
- Oferta de servicios según demanda vs actividades de arriba abajo (Proyectos)
- Procesos de gestión de la información vs registro de información.
- Procesos de planeación vs programación de actividades.
- Procesos de evaluación vs cuantificación de actividades.
- Gestión política y de recursos vs operación subordinada a proyectos.

Así mismo existen condiciones que facilitan la operación delos CE:

Condiciones de orden público-institucional: voluntad política, normatividad, respaldo y apoyo institucional, recursos, orientación y directriz de política pública.

Condiciones de orden técnico-estratégico: acuerdos entre actores-alianzas, redes, asistencia técnica, recursos, condiciones para su implementación.

Los componentes y procesos transversales del modelo de gestión incluyen:

Gestión político-estratégica, Gestión programática, gestión técnico-organizativa y gestión de la información, monitoreo y evaluación. Transversalizados por procesos de: participación social y comunitaria, comunicación de la información, talento humano y gestión de recursos. Cada uno de estos componentes y elementos tienen su propio desarrollo.

Presentación: Construcción de evidencia en la intervención comunitaria. Irene Serrano de la Corporación Viviendo.

La doctora Irene Serrano centra su presentación en la dinámica “Conocimiento, practica y evidencia” en el marco de comunidades locales.

Para la experta, nuestro marco de política nacional de reducción del consumo de drogas y su impacto, invita a:

Conocer la realidad que queremos transformar y a las comunidades, grupos y personas con los que pensamos trabajar

Basarse en la evidencia y no en “lo que siempre se ha hecho”; se necesita mejorar la idoneidad de quienes hacen prevención y atención; se necesita saber si lo que se hace, sirve

Construir las respuestas con las comunidades, con los grupos y las personas, a partir de su entorno, realidad y necesidades

Articular las acciones en el marco de programas o proyectos, al cual deberán estar aportando diferentes sectores e instituciones

Reconocer en las comunidades, en los grupos y las personas **la capacidad para cambiar y transformar** desde ellos mismos, sus propios estilos de vida

De esta manera, la evidencia en el marco de los dispositivos comunitarios permite conocer:

- ✓ Características de los contextos
- ✓ Características de los actores
- ✓ Características estructurales y atributos de la redes del dispositivo.
- ✓ Análisis de las demandas / respuestas

- ✓ Condiciones de riesgo/daño que vive la comunidad local
- ✓ Relación entre las Acciones/Procesos frente a condiciones, situaciones de riesgo y daño.
- ✓ Niveles de riesgo y daño existentes en las poblaciones.
- ✓ Relación entre Demanda y respuesta
- ✓ Representación de los problemas para la propia comunidad.

Esto requiere:

Contextos y actores

Trabajo y convivencia

Formación y trabajo en equipo

Trabajo conjunto, instrumentos de recopilación y sistematización de la información iguales para todos y utilizados por todos, discusiones y análisis de datos, decisiones conjuntas.

La producción de evidencia es una modalidad de integración social de las personas con quienes trabajamos, son nuestros “partners”.

Qué tipo de evidencia es posible producir desde los dispositivos comunitarios?

Características de contexto, población, género, escolaridad

Situaciones problema del contexto.

Necesidades de las personas, respuesta ante las necesidades/petición.

Organización de redes (subjéctica, operativa, de recursos, de líderes), acciones para vincular, anudar, modificar las redes.

Servicios y recursos.

Los resultados se dan en el trabajo con las personas.

Ejemplos: Cambios en las condiciones de riesgo para los componentes de drogas, trabajo, vida sexual, seguridad personal, salud, alimentación. (Ver datos en la presentación 38 diapositivas).

[Marco técnico de acción para la generación de alternativas para jóvenes en situación de alta vulnerabilidad socioeconómica frente al consumo de drogas y las economías ilegales. Inés Elvira Mejía. Consultora en Prevención Integral de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC](#)

La doctora Inés Elvira presenta una estrategia de prevención y mitigación del consumo de drogas y de las economías ilegales a partir de generación de alternativas y oportunidades para los jóvenes.

Para ello expone algunas de las nuevas lecturas del problema de las drogas:

Tras la Declaración de Alma Ata (1978) OMS y UNICEF definieron la salud como meta social y política: indicador del desarrollo de los países.

Las condiciones en las que la gente vive y trabaja inciden directamente en sus condiciones de salud.

Las comunidades altamente vulnerables son las que más acumulan eventos negativos de salud. Eventos que en su mayoría son prevenibles y evitables.

Y cuando ocurren empobrecen a los grupos humanos, impiden la acumulación en capital humano y promueven la pérdida de capital físico.

Perspectiva ética: la salud es derecho humano fundamental, fuente y reflejo de equidad.
 Perspectiva política: la salud es espacio de construcción de ciudadanía, participación y control social.

Por ello el llamado a adoptar enfoques de equidad e integrar la mirada de determinantes sociales en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad. Temas como el VIH y el embarazo temprano que han sido abordados desde el enfoque sanitario, hoy se reevalúan.

A su vez el consumo de drogas: vicio –] delito –] problema de salud pública.

Reconoce en la **dependencia** un trastorno a ser tratado desde el ámbito “sanitario”

Y su origen en la complejidad. No bastan las “soluciones” que lo simplifican o reducen.

Quizás el mayor efecto de este enfoque es el de la inclusión del concepto de **determinantes sociales. Desarrollo Humano**. Aunque el consumo de drogas y el VIH , son fenómenos universales, se concentran de manera desproporcionada en grupos vulnerables.

La inequidad, la exclusión de las oportunidades, la exclusión social, la pobreza material, incrementan la vulnerabilidad al consumo porque limitan el efectivo ejercicio de la ciudadanía y la protección efectiva.

De otro lado, el tipo de drogas que se consumen, las consecuencias del consumo, los riesgos y los daños está también desequilibrada.

Esta nueva mirada conlleva ciertas implicaciones:

1. No estamos entonces ante temas de “poco calado”. Las raíces son profundas, complejas y estructurales.
2. Nos lleva a preguntarnos si las acciones preventivas que venimos haciendo repetidamente llegarán algún día a transformar las raíces del “problema”.
3. La prevención basada en “habilidades para la vida”, “afrentamiento”, “asertividad”, “auto-estima”, “patrones de crianza”, “información” podría quedarse corta y pequeña ante el contexto en el que crecen los NNA de comunidades vulnerables.
4. La lógica detrás de estos programas es que NNA desconocen los riesgos, son poco “hábiles” y hasta “incapaces” de manejar sus emociones, de comunicarse con sus

pares y padres/madres, de ejercer control sobre su propio cuerpo, de tomar decisiones “informadas” o de manejar adecuadamente su tiempo libre. En suma tienen una mirada “deficitaria”.

5. Pero ¿qué es lo verdaderamente deficitario además del contexto?
6. ¿Qué tanto nos estamos ocupando de la mayor vulnerabilidad de todas: la exclusión social de los jóvenes y la falta de oportunidades para su futuro?
7. ¿Cómo llegar a ese 20% de NNA que están en riesgo de desarrollar conductas desviadas de algún tipo, siendo el consumo sólo una de ellas?
8. Como dice García – Valiño *“el medio del que proceden no dirige todos sus pasos ni traza la línea de su vida. Es posible reflotarlos cuando se ponen los medios y se trabaja desde el enfoque adecuado... No siempre es fácil sobre todo cuando se trabaja con menores en riesgo de exclusión social, por la imposibilidad de controlar las variables que como un frente hostil se conjugan para arruinar la vida del menor: una familia rota, un barrio degradado, una infancia robada, una escuela sin recursos, unos servicios sociales colapsados, una administración incompetente, una sociedad sumida en una ceguera autocomplaciente...”*
9. Dado que las drogas han estado y seguirán estando, serán siempre una opción si no encuentran alternativas más satisfactorias y estimulantes.
10. Este es el fondo de los nuevos enfoques y abordajes cuando se habla de “salud pública, derechos humanos y participación”.
11. Es necesario incursionar en ámbitos socioculturales y fomentar estilos de vida más allá de lo promocional e informativo.
12. Incorporar progresivamente acciones inspiradas en el desarrollo socio-económico en congruencia con la concepción de la salud como un activo, un fin y un indicador del desarrollo humano.
13. Pero ¿qué significa verdaderamente concebir y abordar el consumo de drogas como un tema de desarrollo?, ¿qué implica en la práctica un enfoque de derechos humanos?
14. Aproximarse a los riesgos estructurales y a los determinantes sociales y relacionales de la vulnerabilidad.
15. Y asegurar que las acciones preventivas contemplen la inclusión social como componente esencial.
16. Actualmente existen diferentes marcos técnicos en desarrollo.

En el marco del Convenio No. 160 de 2012 MJD-UNODC se desarrollan:

1. Marco técnico de acción para la generación de alternativas para jóvenes en situación de alta vulnerabilidad frente al consumo de drogas y las economías ilegales.
2. Marco técnico de acción para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito universitario.

En el marco del Convenio No. DCI-ALA/2010/022-249 de “Apoyo institucional al Sistema Penal Colombiano”. MJD-UE se desarrollan:

1. Marco técnico que orienta las acciones de reducción de la demanda de drogas en el Sistema Penitenciario y Carcelario.
2. Marco Técnico para estandarizar las intervenciones para la prevención del consumo de drogas, la atención del abuso y la dependencia en el SRPA.

En este evento se presenta el “Marco técnico de acción para la generación de alternativas para jóvenes en situación de alta vulnerabilidad frente al consumo de drogas y las economías ilegales.”

Como antecedente de este Marco están la experiencia demostrativa de “Emprende y Aprende”. Programa Inter-agencial de Seguridad Humana “Por una Soacha más humana” en el cual UNODC diseña la estrategia “Emprende y Aprende” con el fin de generar empoderamiento comunitario sostenible para la prevención del consumo de drogas y vinculación a economías ilegales.

Este programa consta de 4 fases importantes:

1. Aproximación a la comunidad: construcción de confianza. Diagnóstico, sensibilización (motivación) y acompañamiento a procesos existentes.
2. Formación: laboratorio E y A. prevención integral, habilidades para la vida y participación, gestión, emprendimiento, producción en artes y oficios.
3. Emprendimiento: realización de pilotos y prototipos, asesorías socio-empresariales y mercadeo.
4. Sostenibilidad: Plataforma transmedia, comercialización, incidencia política, encadenamiento público-privado.

Los principales logros de esta experiencia fueron:

1. 100 líderes juveniles formados en habilidades para la vida, emprendimiento y prevención integral.
2. 50 emprendimientos comunitarios en proceso de implementación y evaluación: apoyo técnico y financiero.
3. Consolidación de una plataforma para la visibilización y gestión de emprendimientos tempranos.

4. Réplica: convenio con la Agencia Nacional de Superación de la Pobreza Extrema ANSPE (Presidencia de la República) en Puerto Tejada y Cartagena).
5. Sostenibilidad: inclusión de la estrategia en programas y políticas de convivencia, seguridad y prevención de Soacha, Puerto Tejada y Cartagena.
6. Políticas públicas: articulación con Ministerio de Justicia para desarrollar guías o lineamientos sobre alternativas para jóvenes.

Con base en lo anterior, este marco tiene como objetivo general:

Promover la formación y acumulación de activos para jóvenes en condiciones de alta vulnerabilidad socio económica a partir de la implementación de emprendimientos preventivos sostenibles que fortalezcan su seguridad económica y el desarrollo de factores protectores para la prevención del consumo de SPA y la vinculación a economías ilegales.

Algunos de los objetivos específicos propuestos son:

1. Fortalecer la seguridad económica de los jóvenes y sus familias a través de la implementación de emprendimientos sostenibles.
2. Contribuir a la formación de capital social y humano a partir de la formación y puesta en marcha de emprendimientos sostenibles.
3. Desarrollar estrategias de prevención de base comunitaria a partir de las capacidades individuales y colectivas formadas desde los emprendimientos implementados.
4. Promover la articulación interinstitucional para el desarrollo de actuaciones conjuntas y con criterios de corresponsabilidad que garanticen el acceso al sistema de oportunidades, la formación y acumulación de activos por parte de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socio-económica.

Las líneas estratégicas de este Marco son:

1. Emprendimiento para el fortalecimiento de la seguridad Económica

Aunque la precariedad económica no “condena” al joven a tener comportamientos de riesgo, sí incide directamente en su vulnerabilidad y en la capacidad de superar, controlar, mitigar o evitar los impactos derivados.

Meta1: Disminuir la vulnerabilidad socio-económica de los jóvenes y sus familias.

Meta 2: Fortalecer la seguridad económica de los jóvenes y sus familias a través de emprendimientos sostenibles

2. Emprendimiento para la prevención a través de la formación de capital humano y social.

Emprender significa buscar la autonomía e independencia económica, y asumir roles que implican el trabajo por el bienestar social y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en general.

Se atribuye al emprendimiento la capacidad de transformar entornos a partir del mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los jóvenes y sus familias, así como de la formación de activos que les permitan armonizar su forma de actuar y relacionarse con los demás para transformar o mejorar su entorno.

Meta: Fortalecer la seguridad comunitaria y promover la prevención como estrategia de acción social.

3. Articulación institucional para la corresponsabilidad en la prevención y superación de la exclusión social.

Articulación de acciones nacionales y territoriales en: prevención del consumo de SPA y la vinculación de jóvenes a economías ilegales, promoción del emprendimiento, inclusión social y superación de la pobreza extrema.

Participación de jóvenes emprendedores en condiciones de vulnerabilidad socio-económica para garantizar la pertinencia y coherencia de los enfoques de intervención diseñados y concertados en estos espacios.

Meta: Fomentar el trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes instituciones públicas, privada y de cooperación para optimizar recursos e incrementar beneficios

Para finalizar, algunas reflexiones finales:

Los emprendimientos juveniles no son para todos y todas las jóvenes, o de otro modo, *no todos los y las jóvenes pueden ser emprendedores/as*. Existe un perfil emprendedor innato que puede reforzarse.

Los emprendimientos no pueden ser aplicados “masivamente” y sin procesos. La estrategia demanda capacitación, acompañamiento y asesoría permanentes, en particular, si se dirigen a jóvenes sin mayor formación en áreas de administración, finanzas, negocios, entre otras.

La sostenibilidad es un aspecto crítico de los emprendimientos juveniles. Es necesario conocer a fondo los factores que inciden en que se sostengan, progresen o fracasen.

Los emprendimientos en sí mismos y de manera aislada no previenen y resultan insuficientes para reducir la totalidad de los factores de vulnerabilidad.

Los emprendimientos juveniles son una estrategia que complementa las acciones preventivas.

Es necesario evitar la idea de “ocupar productivamente el tiempo” como una forma de proteger al joven. Hay mayor potencial si se trabaja en el marco de proyectos de vida en los que la salud y el bienestar hacen parte integral.

Los emprendimientos juveniles hacen posible *quebrar los ciclos de pobreza, de exclusión y de vulnerabilidad social y juvenil*, con una oportunidad, capacitación y acompañamiento.

La vulnerabilidad social – familiar asociada a la precariedad y a la pobreza estructural puede *poner en riesgo los logros* de los jóvenes emprendedores y los procesos, dada la presión para el logro de alta productividad en el corto plazo.

Es posible integrar simbólicamente al joven a la vida social y es posible dignificarla, pero estos logros pueden ser frágiles si no se trabaja en continuidad, a partir de la solidaridad y el reconocimiento.

Si la vulnerabilidad social hace referencia a la propensión o susceptibilidad al daño o la incapacidad para prever, sobrellevar y sobreponerse a una amenaza de pérdida de activos,

Los emprendimientos juveniles no sólo permiten construir activos, sino desarrollar capacidad para responder y reponerse de manera activa ante cualquier amenaza.

PRESENTACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS EN LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES PARA LA PREVENCIÓN DEL NARCOTRÁFICO APLICADAS POR LOS OPERADORES REGIONALES.

Fundación Samaritanos de la Calle, Cali

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Se brindó información educativa y de reducción de riesgo y daños en relación al consumo de SPA.
2. Se realizaron remisiones a los servicios de salud y otros programas sociales y de prevención.
3. Se proporcionó información y materiales para realizar cambios en las conductas de riesgo.
4. Se fortaleció la capacidad de la comunidad para plantear y crear su propio cambio.
5. La intervención psicológica individual, no se enfocó en eliminar las debilidades, sino en el desarrollo de las fortalezas.
6. Se incrementaron los niveles de autonomía para la toma de decisiones ante las alternativas o posibles vías de solución que pueden ser ofertadas para atender las necesidades expresadas.
7. Se fortaleció la disponibilidad de recursos propios para la consecución de metas elegidas (autosuficiencia - autosostenibilidad).
8. Se trabajaron factores de protección y prevención, buscando mejorar la calidad de vida con el abordaje de temas de salud sexual y reproductiva, autoestima, proyecto de

vida, convivencia y manejo de las emociones.

9. El grupo de hombres consumidores de SPA logró una reducción de su consumo en un 90%.
10. Se generó esperanza de vida logrando que la población, visualizara el futuro de forma positiva dentro de las posibilidades propias, que cada uno tiene para el afrontamiento de sus problemas.

Lecciones aprendidas:

1. Es de vital importancia aplicar enfoque diferencial con la población en riesgo de vinculación al narcomenudeo, ya que las condiciones de ser hombre y mujer en este fenómeno determinan los factores de riesgo.
2. La ausencia de factores de crianza, educativos, sistema de valores unido a la carencia de espacios de esparcimiento para el deporte y la cultura en la población del sector del Calvario, son condiciones precipitantes para que las personas desarrollen actividades ilícitas.
3. Los proyectos sociales deben ser concebidos a largo plazo, de manera que se puedan generar las transformaciones sociales e impactos en las poblaciones beneficiarias.
4. La intervención con los diversos grupos familiares es fundamental para lograr los cambios esperados que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector del Calvario.
5. El trabajo en equipo y la articulación de las instituciones públicas y privadas asegura la minimización y reducción del fenómeno del narcomenudeo.

Recomendaciones de política pública:

1. Ofrecer una propuesta integral para que la persona transforme, resignifique su vida, restablezca derechos, elabore duelos y aprenda nuevas formas de relacionarse consigo misma y con los demás.
2. Realizar acciones de Prevención, Mitigación, Superación y Capacidad de Respuesta que afecten las dinámicas sociales, económicas, culturales, familiares y de los entornos donde las personas se desenvuelven.
3. Intervenir al Individuo, generando acciones para el restablecimiento de derechos, la atención básica, psicosocial, la reducción y superación del consumo de SPA, la capacitación laboral, la nivelación académica y en general. Acciones que apunten al bienestar de la persona en todas las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal y socio-política.
4. Desde lo Familiar, promover acciones de prevención y resolución de conflictos para una mejor calidad de vida, donde se desarrollen pautas de crianza y estilos de relación adecuados que propendan el fortalecimiento de las redes de apoyo.
5. Actuar desde un enfoque comunitario, tomando en cuenta los recursos con los que cuenta la comunidad, sus líderes de opinión y las capacidades de las personas que allí habitan en todas las etapas del proceso: diseño, planeación e implementación de las intervenciones.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. La población se caracterizó por tener niveles bajos de escolaridad; (13%) estudios primarios y (7%) estudios secundarios. El 93% no ha terminado la media básica. El

- tipo de formación que ha recibido la población beneficiaria es no calificada.
2. Las ocupaciones que predominan son actividades de venta ambulante y oficios varios. En las dos categorías anteriores se incluye la actividad del narcomenudeo.
 3. Predomina el interés laboral por actividades relacionadas con manualidades, requiriendo formación básica en mercadeo, manejo de tiempo y la administración del dinero .
 4. La asesoría en la organización y administración de las actividades lícitas informales que realizan los beneficiario(a)s, se convierte en una oportunidad de mitigación, que unida al trabajo psicosocial ressignifica valores y aleja de las actividades ilegales.
 5. Las principales habilidades que los participantes reconocen en sí mismos son las competencias de tipo personal y organizacional, puestas en práctica en sus actividades laborales independientes. Manifiestan tener menos habilidades para las competencias de tipo tecnológicas e interpersonales.
 6. Según los participantes, la principal ganancia al participar en programas de formación, es sentar las bases para el desarrollo de una vida laboral más tranquila, estructurada y que aporta al crecimiento personal y que se aleja de la zozobra y riesgos del que realiza una actividad ilegal.
 7. En el proceso de convocatoria, seguimiento y orientación cotidiana, ha sido fundamental el acompañamiento y apoyo que han representado las Operadoras Comunitarias.
 8. Se realizó formación para el trabajo en técnicas y productos de fácil, rápida y económica elaboración, que se puedan convertir en una opción para la generación de ingresos (Taller de Manualidades y Taller de Arte Religioso).
 9. Despertó gran interés vincularse a espacios de formación donde los productos elaborados fueran comercializados (Taller de Arte Religioso y Fábrica de Parques Infantiles)
 10. La articulación en red con Instituciones de formación permitió diversificar la oferta de espacios y actividades para el desarrollo de la estrategia de formación.

Lecciones aprendidas:

1. En el diseño de propuestas de formación, es importante reconocer y dar valor a la voluntad como eje fundamental de la participación, además de las necesidades y habilidades identificadas en las personas.
2. Adicional a los espacios de formación, se debe contemplar y generar recursos, estrategias, espacios y canales para la inclusión socio-laboral real, que lleve a que cada persona genere los ingresos necesarios para el autosostenimiento y el de sus familias y de esta forma, se pueda afectar el interés económico que lleva a involucrarse en el narcomenudeo.
3. A las personas de sectores vulnerables que se vinculan en programas de formación, se debe hacer un seguimiento, observando su desempeño, comportamiento y aprendizajes para determinar las dificultades, logros y apoyos requeridos.
4. La formación en competencias laborales se potencia cuando hay escenarios de práctica y observación de estas, como los Talleres de formación en artes y oficios o formación para el trabajo.
5. Despierta gran interés e participar en espacios de formación, donde los productos elaborados puedan ser comercializados.

Recomendaciones de política pública:

1. Brindar alternativas de formación y desempeño laboral que les permita ejecutar

ocupaciones significativas como principio de cambio para los procesos de inclusión socio-laboral.

2. Identificar, caracterizar y dar valor a las habilidades y competencias sociolaborales como soporte para la formulación de alternativas educativas, de empleo y de emprendimiento laboral.
3. Desarrollar actividades que permitan la auto sostenibilidad, reforzando las competencias laborales y brindando apoyos económicos y psicosociales en procesos de empleabilidad y de creación de unidades productivas individuales, familiares o colectivas.
4. Generar acciones que involucren al Estado, la sociedad civil y los gremios económicos para la formulación de estrategias de corto, mediano y largo plazo en el mejoramiento de la economía individual, familiar y comunitaria.
5. Ampliar y flexibilizar la oferta educativa formal en educación básica, media y técnica, con apoyo y soporte psicosocial que lleve a tener educación básica y que transforme la cultura del dinero fácil.

FUNDASER, Popayán.

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Diagnóstico integral de los beneficiarios.
2. Inventario de riesgos, necesidades y diseño del plan de acción.
3. Articulación de intervención psicosocial con formación en competencias laborales.
4. Seguridad para el equipo interdisciplinario y los beneficiarios.
5. Empatía e inclusión social.
6. Protagonistas de su formación.
7. Aplicación de la ruta interinstitucional de apoyo.
8. Identificación y formación de la minoría activa.
9. Confidencialidad en la información y aplicación de estrategias preventivas individuales y familiares.
10. Cohesión de grupo.

Lecciones aprendidas:

1. Se han resuelto dudas pero igual se crean otros interrogantes frente al abordaje de la intervención para la prevención de la vinculación en dinámicas de narcomenudeo.
2. Es necesario continuar investigando esta realidad con nuevos territorios de intervención y dándole sostenibilidad a la actual experiencia.
3. La visibilización de la experiencia es fundamental en el municipio y en la región, de allí que se considera importante utilizar los documentos generados desde el programa, compartiendo y difundiendo sus resultados y sus enseñanzas.
4. Un trabajo en competencias laborales acompañado de un proceso de intervención psicosocial es lo que permite entregar resultados e impactos en comunidades vulnerables donde se busque atender a la población en riesgo de vincularse a actividades de narcomenudeo y de consumo de SPA.
5. La experiencia ha tenido las limitaciones de tiempo y de época de fin de año, sin embargo señala posibilidades y oportunidades que es necesario continuar fortaleciendo e investigando, en la perspectiva de consolidar un modelo de

intervención de estas realidades.

6. Importante mantener un equipo de trabajo en el territorio, de manera sostenida y continua.
7. Construcción de relaciones de confianza y de seguridad en las personas, quienes abren sus mundos y comparten lo que las está afectando en diversos campos.
8. Esto posibilita seguimientos y abordajes integrados y apoyos desde el trabajo con las redes institucionales posteriormente al proyecto.

Recomendaciones de política pública:

1. A todo el trabajo desarrollado, se requiere integrarle el tema de defensa y promoción de un enfoque de derechos, de manera que los actores comunitarios se apropien de esa perspectiva y esto consolide nuevos liderazgos en el territorio, que impulsen acciones a favor del mejoramiento en la calidad de vida de todos los sectores poblacionales.
2. Generar y consolidar redes locales, que involucren a los docentes de las escuelas públicas como compromiso del sector educativo y a los agentes de grupos culturales artísticos para que se constituyan en agentes para la promoción de valores, el acompañamiento y la escucha activa de los grupos en situación de riesgo de involucrarse en el narcomenudeo.
3. Impulsar acciones desde una perspectiva de trabajo en red, que vincule al sector público y al sector privado, de manera de dar respuestas concertadas.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Participación activa en tres cursos de formación (SENA)
2. Formulación de 20 ideas de negocio.
3. Canalización de los beneficiarios con el centro de empleamiento y emprendimiento de Popayán, SENA Regional Cauca, Oficina de empleo de Popayán y Caja de compensación – posterior a la ejecución del proyecto.
4. Buen nivel de satisfacción por parte de los beneficiarios hacia los cursos de formación.
5. Evolución por parte de los participantes en el fortalecimiento de las competencias laborales generales.
6. Constancia en la asistencia al proceso de formación.
7. Conocimiento de la ruta de atención para el empleo y emprendimiento con enfoque diferencial establecida por el SENA.
8. Alianzas con instituciones que forman en competencias laborales (especialmente SENA).
9. 13 beneficiarios vinculados laboral o académicamente.
10. Reconocimiento de líderes al interior del grupo.

Lecciones aprendidas:

1. El proceso de formación debe contemplar la agenda o el cronograma de las instituciones de apoyo (Sena).
2. Fortalecer la relación con actores sociales, gubernamentales y no gubernamentales.
3. En contextos de alta vulnerabilidad se debe contar en este tipo de programas con un fondo de dinero para poder financiar el fortalecimiento de unidades de negocio o emprendimiento, con su respectivo seguimiento y evaluación.

4. Realizar acuerdos institucionales con claridad acerca de los compromisos y tareas por cada una de las partes (evaluaciones de los procesos de formación).
5. El equipo ha aprendido mediante una experiencia nueva y enriquecedora, creemos que un segundo momento tendrá mejores resultados y desarrollo de los procesos.
6. Toda nueva experiencia tiene dificultades, limitaciones que en el camino van logrando transformarse en oportunidades y logros.
7. Es importante seguir realizando vinculación de casos que demandan formación en competencias laborales con instituciones idóneas como el Sena. Es un nuevo camino que vale la pena seguir consolidando.

Recomendaciones de política pública:

1. Un trabajo en competencias laborales acompañado de un proceso de intervención psicosocial es lo que permite entregar resultados e impactos en comunidades vulnerables donde se busque atender a la población en riesgo de vincularse a actividades de narcomenudeo y de consumo de SPA.
2. Fortalecer la perspectiva preventiva en las comunidades en relación con los consumos y el micro tráfico de drogas, de manera que las personas tengan opciones sociales, educativas, culturales, recreativas, de uso del tiempo libre, laborales, entre otras, y que construyan nuevos ambientes al interior del territorio y nuevas maneras de vincularse entre sus miembros.
3. Articulación con las políticas del ministerio de educación, cultura, trabajo con proyectos y acciones de prevención frente al tema.
4. Incluir en la estrategia un eje de comunicación que sensibilice, eduque sobre causas y consecuencias de involucramiento en dinámicas de narcomenudeo.
5. Fomentar la formación de actores institucionales gubernamentales y no gubernamentales en intervención y formación a personas en riesgo de vincularse a dinámicas.

Fundación Arca de Noé, Pasto

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

Conformación del grupo base, de acuerdo a la asistencia a encuentros de motivación, espacios lúdicos y recreativos.

1. Se define y caracteriza el grupo según el perfil psicosocial - laboral y el nivel de riesgo frente a la dinámica de Narcomenudeo.
2. Se acuerda para el desarrollo de actividades; espacios, días y jornadas con los participantes, teniendo en cuenta la disponibilidad de las y los jóvenes.
3. Se desarrollan 10 talleres psicosociales lo que permitió evidenciar y fortalecer algunos aspectos como:
 - ✓ Normas de convivencia.
 - ✓ Incluir concepto de género.
 - ✓ Ser espacios de inclusión.
 - ✓ Se transforman algunas barreras imaginarias existentes.
 - ✓ Los talleres psicosociales son espacios de aprendizaje.

- ✓ Se identifican algunos jóvenes como referentes positivos que comparten su historia de vida.
4. Se desarrollaron 90 orientaciones psicosociales personales las cuales permitieron:
 - ✓ mayor referencia de problemáticas y asuntos de interés para los jóvenes.
 - ✓ refuerzo la caracterización del grupo
 - ✓ Se interviene en temas frente al consumo de SPA y narcomenudeo.
 - ✓ Se aporta en el cambio de percepción de la vida.
 5. Gracias a los diferentes intervenciones grupales y personales se identificaron casos que ameritaban la atención terapéutica.
 6. Se vinculan 10 jóvenes en atenciones terapéuticas desarrolladas en las instalaciones de la IPS Arca de Noé, acordando horarios y espacios alternos a los comunitarios y propios del proyecto. A través de la intervención terapéutica se logra:
 - ✓ Reducir la frecuencia de consumo.
 - ✓ sustituyen el consumo de sustancias SPA por otras menos nocivas.
 - ✓ Se comienza nuevas perspectivas a partir de su proyecto de vida que contempla retomar estudios y buscar alternativas de empleabilidad.
 7. Los jóvenes cuentan en sus diferentes actividades con un referente de escucha que le permite ser atendido

Lecciones aprendidas:

1. Es útil en el proceso de convocatoria utilizar diferentes estrategias de divulgación.
2. Es necesario generar espacios de motivación, permiten reconocer la población y acercarse a ellos en espacios flexibles que permitan además de motivar, reconocer el tipo de población y necesidades que confluyen en la comunidad en general.
3. Es útil diligenciar la HPC, identifica posibles beneficiarios, cuenta con información general que aporta a la caracterización, y de igual manera identificar otras demandas y necesidades si fuese el caso frente a otras situaciones que la comunidad necesita.
4. En el desarrollo de los talleres es necesario implementar una metodología participativa y lúdica, a través de diferentes técnicas que faciliten la aprensión de conocimientos e interiorización de los mismos.
5. La atención psicosocial es importante que participe de forma transversal al proyecto facilitando así identificar y fortalecer el grupo, generar confianza y facilitar las intervenciones psicosociales propias de su área.
6. Igualmente es importante disponibilidad inmediata en cuanto al abordaje de las orientaciones psicosociales por lo cual es indispensable que en los diferentes encuentros, este presente el psicólogo o un par referente para brindar el servicio de escucha de forma inmediata y oportuna.

Recomendaciones de política pública:

1. Se recomienda fortalecer el trabajo de base comunitaria, a partir del trabajo con líderes y jóvenes, crear redes de vecinos, cuadrantes de vecinos encaminados a disminuir la problemática de consumo y expendio de SPA en actividades deportivas, culturales, rescate de tradiciones entre otros como espacios propios de la comunidad, permitiendo que la organización entre vecinos, el liderazgo comunitario y el apoyo

- institucional contribuyan a la convivencia y seguridad con un enfoque incluyente hacia los jóvenes en condiciones de riesgo o consumo de SPA y narcomenudeo.
2. los jóvenes escolarizados son tan vulnerables como los no escolarizados, convirtiéndose los espacios educativos en contextos de riesgo para acceder a dinámicas de micro tráfico dentro y fuera de los planteles educativos. De ahí la importancia para que en los colegios se realicen acciones encaminadas a disminuir la realidad de consumo y narcomenudeo, desde el compromiso de las directivas, profesorado, padres de familia y alumnos. Se recomienda las zonas de orientación escolar ZOE.
 3. Se hace necesario que las instituciones educativas a través de directrices nacionales, departamentales y municipales asuman con mayor responsabilidad el tema de consumo de SPA y narcomenudeo desde acciones de formación que permitan reconocer las consecuencias, riesgos en todas sus áreas personales, físicas, familiares, sociales legales para una toma de decisión asertiva considerándose esta como una cátedra mas en pensul educativo, con la misma fuerza y necesidad de trabajar como lo es educación sexual, ética y valores, convivencia y paz entre otras.
 4. De esta manera es importante que instituciones como la Policía se integren y participen en la construcción y ejecución de una política pública, asumiendo desde esta una responsabilidad directa frente al consumo de SPA y narcomenudeo, con una mirada más social y menos restrictiva, realizando varios encuentros y campañas en los cuadrantes que atienden desde la educación, prevención, infancia y adolescencia , a través del deporte, la danza, la pintura, la música, el teatro, la cultura, ya que de una u otra manera ellos tienen el contacto directo con jóvenes tanto infractores, como con jóvenes que no lo son. Esta directriz también podría ser reforzada por otras instituciones como cultura y deporte
 5. Es importante también vincular dentro de las directrices de la política pública a la familia, como un factor fundamental de intervenir y que aporte en la prevención al narcomenudeo, fortaleciendo su integración, los referentes validos de autoridad, normas, expresiones de afecto, entre otros, logrando un espacio adecuado donde niños, adolescentes y jóvenes se sientan protegidos con normas pero con respeto y amor, cuidados y responsabilidades acorde a sus edades.
 6. Es importante el desarrollo de acciones permanentes de instituciones públicas y privadas mediante la ejecución de proyectos para la prevención de la violencia, consumo de drogas y prevención al micro tráfico, generación de oportunidades, especialmente dirigidos a niños, adolescentes, jóvenes, madres adolescentes, familias vinculadas a problemáticas asociadas.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Focalización del grupo base se realizó teniendo en cuenta los resultados de la caracterización del perfil psicosocial y laboral de los jóvenes en riesgo de vincularse a dinámicas de narcomenudeo en la comunidad. También se considera la asistencia, participación e interés demostrado en los talleres psicosociales.
2. Durante el proceso se observa que las y los jóvenes tienen múltiples carencias formativas en sus competencias básicas como lectoescritura, matemáticas básicas y capacidad de concentración, por lo cual se diseña e implementa una metodología de talleres participativos lúdicos pedagógicos, con didácticas sencillas y ejemplos cercanos a su contexto.

3. Los temas abordados fueron:
 - Autoreconocimiento y desarrollo de Autoconfianza
 - Identificando el Entorno Laboral
 - Determinación de las necesidades de formación
 - Requerimientos personales e interpersonales para responder ante las exigencias del mercado laboral.
 - Plan de acción para potenciar la empleabilidad
 - Conceptos básicos de emprendimiento.
 - Elaboración de planes de negocio.
 - Ruta y herramientas para la gestión y presentación de propuestas.
 - Taller práctico productivo.
4. Se introduce a los jóvenes en conceptos básicos relacionados con el mundo laboral, de acuerdo a lo que ellos manifiestan estos aspectos eran totalmente desconocidos por lo cual se generan nuevos aprendizajes.
5. Los y las jóvenes que participaron del proceso de formación fortalecen su auto concepto, autoestima y amplían sus expectativas respecto a lo que desean hacer en su futuro inmediato.
6. Los y las jóvenes participantes son más conscientes que necesitan formarse para afrontar un mercado laboral cada vez más competitivo.
7. Los y las jóvenes logran reconocer servicios y ofertas de instituciones existentes en su zona que les facilita el mejoramiento de sus competencias básicas y laborales.
8. Se promovió la participación, la creatividad y el aprendizaje significativo de los jóvenes a partir de sus propias vivencias.
9. Se fomentó la reflexión en torno a sus dificultades y avances en la adquisición de competencias laborales.
10. A pesar de la limitación del tiempo del proceso se logró cumplir con las actividades propuestas.

Lecciones aprendidas:

1. Se hace necesario pensar en un mayor tiempo de duración del proyecto debido a que en esta población los cambios pueden ser más lentos, por lo tanto la intervención debe ser más prolongada considerando que los logros se dan de forma gradual.
2. La metodología empleada requiere de actividades didácticas que impulsen a los participantes a construir y sacar sus propias conclusiones desde su experiencia y contexto más cercano.
3. Después de identificar las competencias básicas es necesario gestionar y continuar generando espacios formativos para el desarrollo de habilidades específicas en oficios, que se conviertan en una alternativa ocupacional sostenible a futuro .
4. Para futuras intervenciones pese a la flexibilidad de este tipo de procesos, se recomienda implementar ciertas reglas que propicien el compromiso de los participantes en aspectos como la asistencia, puntualidad, respeto entre otros y así mismo buscar mecanismos que motiven su cumplimiento con el fin de fomentar la disciplina, la organización y la adquisición de hábitos necesarios para trabajar en equipo y hábitos futuros frente al contexto comunitario, grupal y laboral de ser su perspectiva
5. Se observa la importancia del proceso de atención psicosocial en esta población, dado que necesitan abordar aspectos de su salud física y mental, así como de su relación con el entorno, son necesarias las atenciones psicosociales a nivel individual, grupal y familiar como parte transversal del proceso.

6. La estrategia de implementar actividades lúdicas recreativas alternas al proceso de formación funcionó para mantener la cohesión del grupo, se sugiere mantener esta estrategia en experiencias similares.
7. Implementar procesos de formación continua permitiría que los y las jóvenes vayan adquiriendo progresivamente las competencias personales y cualificaciones necesarias para incorporarse al mundo laboral.

Recomendaciones de política pública:

1. Es necesario una política pública que invierta en formación integral de jóvenes y familias en riesgo o vinculadas a las dinámicas de narcomenudeo, incentivando a dejar de lado actividades como el micro tráfico y el consumo de SPA desde unas estrategias metodológicas flexibles al contexto, llegando a los diferentes lugares donde las y los jóvenes están presentes.
2. Lo anterior parte porque se reconoce que uno de los factores motivantes para los jóvenes e inclusive familias de vincularse a dinámicas de narcomenudeo, es la pobreza, la falta de oportunidades laborales dignas que permitan alcanzar unas condiciones de vida óptimas. Para ello es necesario que las personas se capaciten, cualifiquen sus habilidades y destrezas o se formen en nuevas áreas de proyección productiva y económica, ya que según lo reflexionado en el documento de formación en competencias laborales se menciona que en grupos poblacionales específicos como el de mujeres y jóvenes se agudiza la problemática ya que para las primeras, significa que se mantienen las deplorables condiciones de inequidad social que permanentemente han sufrido y para los segundos, significa que las brechas generacionales se mantienen y con ello se propicia la trasmisión generacional de la pobreza y otras problemáticas sociales.
3. De ahí la importancia de articular en la política pública los incentivos y la motivación de los jóvenes en el área socio laboral con miras a prevenir problemáticas de narcomenudeo, fomentar y construir alianzas públicas y privadas para garantizar el acceso al crédito, en sus diferentes modalidades y para el fomento de iniciativas y de emprendimientos juveniles en marcha.
4. Lo anterior debe ir acompañado de un proceso de formación y capacitación con seguimiento continuo que permita la sostenibilidad y desarrollo de las propuestas generadas desde la formulación, implantación y funcionamiento de las iniciativas e ideas productivas que puedan surgir.
5. Las anteriores propuesta e ideas deben ser de forma inclusiva para todo tipo de población mujeres, hombres, adolescentes, jóvenes y sus familias, consumidores, no consumidores de SPA, escolarizados como desescolarizados, ya que la problemática de narcomenudeo es una problemática que acoge diversos grupos poblacionales.
6. Adicionalmente es importante que se genere un plan de estímulos para que el sector privado el cual podría capacitar a jóvenes en situación de vulnerabilidad de acuerdo a sus necesidades y los vincule a empleos formales, buscando así reducir los índices de pobreza y desempleo. Esto se podría generar bajo el concepto de responsabilidad social empresarial tal como lo propone el modelo de Desarrollo Económico Incluyente para población con problemas de consumo de SPA.

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Participa de redes de apoyo que brinden seguridad dentro de lo legal
2. Identificar redes vinculares positivas
3. Consolida proyectos de vida que permitan el alcance de logros significativos para el bienestar y la calidad de vida
4. Identifica los riesgos presentes en las prácticas de narcomenudeo
5. Desarrolla estrategias de afrontamiento ante las posibilidades de involucramiento en este tipo de redes
6. Adquiere y desarrolla habilidades sociales para la toma de decisiones de manera asertiva
7. Desarrolla competencias ciudadanas
8. Comprende y participa de la cultura de la legalidad, se convierten en aprendizajes a adquirir motivados por la estrategia de prevención señalada.
9. Trabajo en equipo
10. Auto reconocimiento y autoestima.
11. Motivación al trabajo de pares y a la autoayuda

Lecciones aprendidas:

1. Se deben conocer y comprender los niveles de participación y las habilidades adquiridas por los beneficiarios para vincularlos a proceso de formación, trabajo en grupo y motivación para la productividad.
2. Conforme a las características individuales deben diseñarse acciones de escucha y acompañamiento.
3. La ilegalidad es un aprendizaje adquirido, una práctica de vida legítima.
4. Debe priorizarse sobre el ser humano más allá del proceso de resocialización que se procura.
5. Precisar sobre la norma y la autoridad y el autocuidado debe reflejar coherencia en los diferentes sistemas en los que el beneficiario participa.

Recomendaciones de política pública:

1. Las acciones de reducción de demanda deben ser alternativas para el fortalecimiento de perfiles en la reducción de oferta propuesta por la estrategia.
2. Los programas de iniciativas juveniles deben incluirse en programas de acompañamiento psicosocial.
3. Las poblaciones afectadas por el uso e intercambio de psicoactivos deben reflejarse en los grupos priorizados para acciones de asistencia y atención
4. Las acciones de presupuesto participativo deberán incluir la gestión local y las acciones de ayuda a procesos de apoyo a la salud mental, convivencia y emprendimiento.
5. La reducción de la criminalidad y el delito debe acompañarse de acciones educativas y no coercitivas.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Articula acciones Educativas Formales, Informales y No formales como complemento al desarrollo de competencias ciudadanas, específicas y laborales indispensables en la formación para el empleo. Recursos a utilizar: SENA, Jóvenes En Acción, Cámara De Comercio
2. Canaliza a procesos de Selección de personal para futura vinculación laboral a empresas del Área Metropolitana como BUSCAR DE COLOMBIA Y ALUCOL
3. Motiva al Seguimiento y acompañamiento a Procesos de Inclusión Social, Educativa y Laboral.
4. Incide en la vida comunitaria y estimula a la participación de la comunidad educativa en la minimización de riesgos y daños asociados al uso e intercambio de drogas como acciones esenciales de las prácticas de narcomenudeo.
5. En el escenario de trabajo propuesto se abre un camino para la asociación, formulación y gestión de proyectos.
6. Relaciones de apoyo en el trabajo de grupo para avanzar en el conocimiento de las competencias y su desarrollo y aplicación en contexto
7. Se identifican en el contexto los conceptos de redes, gestión y relaciones públicas, necesarias para para búsqueda de recursos y alternativas para el empleo y el emprendimiento.
8. Identifican necesidades y oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta el mercado (productos de aseo, útiles escolares, preparación y manipulación de alimentos, cineclubes, talleres de creación artística, y organizaciones de servicio social que ayuden a personas de la calle).

Lecciones aprendidas:

1. Las competencias laborales y su relación con la Competencias Ciudadanas se proponen como fundamento de trabajo para precisar en el desarrollo de habilidades sociales y técnicas.
2. Las Competencias Específicas se procuran según condiciones y habilidades para procesos de formación técnica y para el empleo.
3. En el escenario de trabajo propuesto se abre un camino para la asociación y formulación y gestión de proyectos lo cual aparece como oportunidad al emprendimiento de los participantes de la estrategia.
4. Con recursos de asesoría encontrados en las cámaras de comercio se puede avanzar en la conformación de organizaciones que estructuren un servicio afín a las demandas existentes en el contexto de interés.
5. Estas alternativas pueden ajustarse a los Planes De Desarrollo de cada municipio y los propósitos institucionales de Responsabilidad Social en algunas empresas.
6. Fortalecer perfiles en cada beneficiario asegura éxito en las gestiones a desarrollar para el empleo y la productividad.

Recomendaciones de política pública:

1. Hacer sostenibles procesos de formación en competencias laborales y ciudadanas y su aplicación en contexto.
2. Coordinar cátedras o proyectos cooperativos orientados al emprendimiento y creación de empresa con instituciones educativas y servicios de ayuda.
3. Ofrecer garantías a las empresas para la compra de bienes y servicios creados en dichas iniciativas o para la inclusión socio laboral de personas en condiciones y

- contextos de vulnerabilidad.
4. Velar por las garantías laborales y de ley ofrecidas a quienes son vinculados a empresas y pertenecen a contextos de vulnerabilidad
 5. Fortalecer procesos de responsabilidad social empresarial
 6. Realizar seguimiento al desarrollo e implementación de alianzas que procuren estas acciones y demás iniciativas.

Corporación Eje Vital, Armenia

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Aproximación a la comunidad, con actividades permanentes en el territorio que favorecieron hábitos de escucha y minimización de procedimientos que generen culpabilización, estigmatización social, revictimización y agraven los daños, desencadenados por actividades de narcomenudeo.
2. Empoderamiento de la comunidad hacia la conformación y articulación de redes públicas y privadas que generen condiciones para la construcción de redes sociales (tejido social) desde las necesidades identificadas.
3. Implementación y ejecución de acciones de formación, orientadas a pedagogías para la vida, el trabajo, la convivencia, que contribuyeron al empoderamiento individual y colectivo para el desarrollo de actividades preventivas.
4. Apropiación del proyecto de vida y del restablecimiento de derechos mediante el reconocimiento de sus capacidades para recuperar y cumplir un papel activo como agentes de desarrollo social y económico, en escenarios de fortalecimiento del tejido social y de construcción de comunidades que facilite la construcción de nuevas realidades sociales.
5. Desarrollo de acciones de abordaje psicosocial, que fomenten relaciones interpersonales solidarias, de cooperación y de convivencia pacífica, en contextos familiares, colectivos y comunitarios.
6. Participación activa de beneficiarios en talleres relacionados con habilidades para la vida como autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, solución de conflictos y problemas; con el fin de aprender a desenvolverse en el mundo laboral.
7. Compromiso por parte de cada una de los beneficiarios en el proceso de aprendizaje, para asumirlo dentro de su proyecto de vida como alternativa diferente a las actividades delictivas que hacen parte de la cotidianidad.
8. Apoyo de Redes Institucionales y Comunitarias, para la atención de las necesidades inmediatas identificadas en la comunidad, así la asunción de responsabilidades de cada uno de los que integran el tejido social.
9. Apoyo psicosocial permanente para el restablecimiento y/o contención emocional en el marco de las acciones humanitarias, garantizando la promoción y protección del bienestar psicosocial y la salud mental de los participantes con acciones de acompañamiento e intervención psicosocial y de salud mental, que permitieron generar condiciones para superar su actual situación mediante procesos articulados de desarrollo y gestión social teniendo en cuenta su contexto.
10. Compromiso de todos los integrantes del proyecto de prevención del narcomenudeo, adaptándose a los cambios propios del proceso, con el fin de alcanzar las metas proyectadas, así como el reconocimiento del equipo de trabajo en el territorio y apoyo

por parte de la comunidad en las diferentes actividades que se ejecutaron en el día a día, y permitieron la minimización del riesgo de uso, abuso de SPA en los menores que frecuentan las inmediaciones del Centro Administrativo Municipal (CAM) donde se desarrolla el proyecto.

Lecciones aprendidas:

1. Necesidad de los participantes de ser escuchados, atendidos de manera empática, sin ser excluidos o señalados por su condición social.
2. Las necesidades de la población deben ser tenidas en cuenta para el desarrollo de proyectos, partiendo de ellos y para ellos, siendo necesario un diagnóstico previo y alternativas de solución a lo identificado.
3. Acompañamiento y seguimiento al entorno familiar para desmitificar las familias disfuncionales, brindándoles apoyo y fortalecimiento de las redes subjetivas de manera integral.
4. Continuidad para la ejecución de programas a largo plazo, con el fin de lograr el empoderamiento en los participantes, a partir de la obtención de identidad en los diferentes procesos y generar enganche y multiplicación de acciones.
5. Fortalecer acciones de prevención orientadas a minimizar el narcomenudeo como única posibilidad laboral, fomentando las competencias laborales generales identificadas en los participantes.

Recomendaciones de política pública:

1. Transversalidad en el proceso psicosocial con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, para la atención integral de la población beneficiada con prioridad en Salud Mental, generando capacidad de respuesta Institucional y Comunitaria.
2. Propiciar espacios de educación, arte, cultura, deporte y recreación que permitan generar acciones de uso adecuado de tiempo libre y esparcimiento para minimizar el riesgo de actividades de narcomenudeo.
3. Empoderamiento de grupos sociales para desarrollar estrategia de pares como respuesta psicosocial para la prevención de narcomenudeo y consumo de estupefacientes.
4. Generar espacios de escucha empática, atención integrada e integral, para población en situación de riesgo psicosocial, como alternativa de minimización de los factores de riesgo emocionales.
5. Implementar la Política Pública de prevención de narcomenudeo desde el enfoque psicosocial y competencias laborales en los diferentes Territorios, con seguimiento desde el orden Nacional garantizando el cumplimiento de la Política.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Permitted the identification of new forms to apply previous learnings, natural talents, technology, finances and other techniques so that a number of people in conditions of social and economic vulnerability obtain benefits to improve their quality of life.
2. Development of group and community activities focused on the development of labor competencies and economic and social inclusion, allowing people with

- bajos niveles escolares, poca creencia en sus habilidades, baja autoestima y pocas oportunidades para acceder al mercado laboral formal, pensarán en proyectos y programas productivos para el sustento diario.
3. Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de los participantes, a través de acciones que permitieron descubrir y hacer visibles enseñanzas pertinentes de nuevas formas para aplicar la tecnología, las finanzas y otras técnicas y así obtener beneficios para el día a día.
 4. Aumento de la autoestima, mayor autonomía y otras dimensiones sociales asociadas a obtener un empleo o iniciar una producción propia partiendo de sus habilidades, teniendo en cuenta la "eficiencia productiva" tradicional, abriendo nuevas posibilidades para grupos excluidos y marginados por la sociedad.
 5. Fortalecimiento de las relaciones interpersonales, escucha empática, así como el reconocimiento de las capacidades, la animación del ser creativo y generación de cambio de mirada o de "hacer", con el fin de desarrollar enfoques alternativos para actividades laborales.
 6. Promover la creación de negocios inclusivos para la generación de ingresos fomentando iniciativas que sean económica y ambientalmente sustentables, social y culturalmente inclusivas, que aprovechen las cadenas de valor generadas por los mercados y crear dialogo entre actores, para en conjunto elaborar alternativas en pro de la mejora de la calidad de vida.
 7. Manejo de finanzas, del dinero, la desorganización en los ingresos, la impulsividad en los gastos, la escases de ahorros y el endeudamiento constante; a través de propuestas basadas en la práctica y en la aplicación de los principios conductuales y financieros, como son: la clarificación de las metas y la identificación de las áreas de problemas con el dinero; evitar los gastos impulsivos; el ser consciente de cómo se gasta el dinero; el desarrollo de un plan de gastos y de un sistema para implantar el plan; el desarrollo de un plan para salir de las deudas y construir el hábito de ahorrar.
 8. Desarrollo de estrategias encaminadas a relacionar los contenidos teóricos abstractos con situaciones de la vida real, que se pueden dar y estar relacionadas con el oficio que cada participante desempeña y con la cotidianidad de las personas.
 9. Adquisición de actitudes, hábitos y habilidades sociales, a partir del aprendizaje de las conductas sociales y de las actitudes por imitación de un modelo a seguir coherente de valores y habilidades sociales para el emprendimiento y las relaciones sociales.
 10. Abordaje integral con actividades de formación para el emprendimiento, acompañamiento empresarial y psicosocial, que son orientadas a realizar una producción inicial y orientar la construcción del planes de negocios, que contemple la productividad; así como la planeación de ideas de productos con lo que tienen y saben en el momento de la implementación.

Lecciones aprendidas:

1. La población cuenta con tiempo limitado para participar de las actividades, es así como los talleres fueron didácticos, prácticos y de corta duración no más de media hora, en razón que la población tiene actividades económicas que deben atender.
2. Establecer unidades productivas conformadas por los beneficiarios con acompañamiento por parte una un amplio número de profesionales, buscando establecer sus unidades de negocio.
3. Realizar inclusión de los menores de edad hijos de los participantes, quienes son el reflejo de las situaciones que se presentan en el territorio en el día a día, haciéndose necesario programas de prevención para ellos.

4. Apoyar proyectos productivos que tengan los participantes como opción laboral diferente a la que vienen desarrollando que en su mayoría son delictivas, reconociendo las habilidades generales.
5. Participación activa de los talleres y eventos realizados y la necesidad de apoyo psicosocial, de ser escuchados, atendidos y minimizar la exclusión.

Recomendaciones de política pública:

1. Estructuración de proyectos que vayan de la mano con unidades productivas, para desarrollar actividades económicas que permita el sostenimiento de sus hogares.
2. Capacitación en competencias laborales, partiendo de las habilidades identificadas en la población participante, respetando sus saberes y conocimientos previos.
3. Apoyo productivo a proyectos comunitarios auto sostenibles, con acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los procesos, por parte de Instituciones que tengan la competencia.
4. Articulación y corresponsabilidad Interinstitucional para brindar atención integral a la población con necesidades especiales.
5. Plantear programas con estructuras sólidas que brinden mayor cobertura, sostenibilidad, con el propósito de generar una mayor claridad sobre cada una de las competencias desarrolladas y así poder iniciar un proceso de consultoría en el que se potencialice haciendo un estilo de vida.

Corporación Encuentro, Villavicencio

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Se propone pasar de una postura centrada en la “rehabilitación” del “adicto” a otra enfocada en la participación activa de instituciones, comunidades y ciudadanos para transformar la manera en que los individuos se relacionan con las drogas y con los actores sociales que las producen, las trafican o las consumen.
2. La “atención psicosocial” debe ser entendida aquí como un trabajo exploratorio que necesita continuidad y un fuerte trabajo institucional para cambiar o adaptar la orientación terapéutica.
3. Porque el enfoque adoptado no se centra la atención individual sino en la construcción de un dispositivo en red en el cual los efectos del “tratamiento” son derivados del trabajo comunitario y no al contrario;
4. Porque el reducido tiempo de la intervención (3 meses para todo el proyecto, 1 mes para la atención psicosocial) no es suficiente para realizar un trabajo de terapia individual
5. Porque se trata de una experiencia piloto desarrollada en un contexto en el cual nunca se habían implementado estrategias de reducción de daño más allá del acercamiento empírico de algunos técnicos.
6. Porque el Centro cuenta con un equipo de psicología encargado de realizar atención individual lo cual implica que cualquier estrategia de intervención externa o novedosa debe entrar en diálogo con el modelo de atención existente.
7. Para los principios del tratamiento comunitario (CBT) lo fundamental son las relaciones entre los nodos del conjunto de redes que animan un territorio. En este

sentido, toda acción que busque mejorar, extender, profundizar o reconectar dichos nodos es de fundamental importancia y tiene un efecto terapéutico, en este sentido los resultados son:

8. Comprender las convenciones rituales y consuetudinarias que tenían lugar entre los actores sociales que interactúan en el Centro,
9. Conocer las formas de anclaje y objetivación de las representaciones sociales que circulan en este universo social.
10. El equipo técnico del proyecto estuvo en la capacidad de explorar de manera directa los objetos y significados por medio de los cuales los jóvenes definen su particular condición existencial: miedo, muerte, dinero, drogas, sexo y una serie de actividades cotidianas
11. La utilización de la lúdica y la diversión como estrategia con personas en condición de alta vulnerabilidad, permite un acercamiento significativamente más efectivo que el abordaje terapéutico convencional.
12. La aplicación de sencillos ejercicios de consulta y escucha empática generó cambios significativos en los jóvenes.
13. ENTENDER que hay que revisar los **medios** por los cuales se establecen los vínculos, con poblaciones vulnerables que están acostumbradas a interactuar con agentes de la intervención social, (listas de asistencia, fotos, actas etc.)
14. Un acercamiento comunitario y antropológico implica, respetar la diversidad del universo ontológico de los jóvenes, hacerles sentir que su punto de vista también es importante y que tienen mucho que enseñarle a sus “formadores”

Lecciones aprendidas:

Es fundamental entender el punto de vista de los beneficiarios, puesto que generalmente las estrategias de prevención e incluso de mitigación son facilitadas por personas que quieren imponer sus posiciones morales y que por lo general no están en capacidad de establecer una relación dialógica, ni de hablar de drogas desde la experiencia. La consecuencia de esta actitud es que las poblaciones “objeto” de intervención no aceptan como legítimos los conocimientos que se les quieren impartir y terminan interpretándolos como “terapia”, en el sentido peyorativo de “regaño” o “cantaleta” que los jóvenes del Centro le otorgan al término. La diferencia entre escuchar y aconsejar es moral, pero también técnica: su confusión puede minar la autonomía de los sujetos y aumentar sus niveles de riesgo.

Recomendaciones de política pública:

1. El cambio de modelo preventivo genera resistencias en los funcionarios públicos, creando un conflicto interno de tipo moral y ético, que es necesario empezar a disminuir mediante la capacitación y formación sistemática.
2. La respuesta de la política pública frente al consumo de spa no es oportuna, las personas que piden ayuda no logran acceder a servicios que efectivamente atiendan sus necesidades de manera adecuada. La opción de recibir atención desde el modelo médico coercitivo y prohibicionista es la opción.
3. Las personas desconocen sus derechos frente a la dificultad.
4. Las condiciones sociales que generan altísima vulnerabilidad frente a fenómenos como el narcomenudeo no son atendidas rápida y sistemáticamente, el problema crece rápida y sistemáticamente.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Los jóvenes reconocieron sus motivaciones personales frente a la creación de iniciativas de auto sustentabilidad para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias.
2. Los jóvenes pudieron construir y gestionar herramientas de diseño gráfico y arte callejero, comprender la importancia de los procesos de gestión de calidad.
3. haber contado con algunos jóvenes de manera voluntaria en horarios adicionales a los del proceso de formación, como ocurrió con la elaboración del mural, es un logro significativo. En otras palabras, la no obligatoriedad de la participación puede ser un indicador importante del avance de un proceso.
4. replantear las frases con las que nos recibieron los jóvenes en los primeros días cuando les preguntamos por su futuro: “Yo vivo el hoy”, “a mí solo me ocupa el presente”, “el futuro no vale nada”.
5. Recoger con los jóvenes su biografía laboral por medio del uso de la metodología de la experiencia nos dio los insumos para identificar con ellos la existencia de actitudes, comportamientos y prácticas con respecto a sus competencias laborales generales y entender mejor la condiciones y contextos que los llevan realizar prácticas ilícitas e ilegales.
6. Se logró que los jóvenes formularan y acataran sus propias normas pese a la reticencia que presentan a recibir órdenes y aceptar la autoridad.
7. Se comprobó la importancia de trabajar con pares. La labor del joven egresado del Centro, consiente de la necesidad de disminuir situaciones de riesgo caminando por la senda de la legalidad, corroboró que el par es un excelente recurso para visibilizar las bondades de los programas de inclusión social y acompañar procesos formativos de personas que han pasado por situaciones existenciales parecidas a la suya.
8. Pese a la gran movilidad del personal y a las dinámicas administrativas propias de una institución con características penitenciarias, pasaron por el proceso de formación en Competencias Laborales Generales un total de **40 jóvenes** del Centro de Responsabilidad Penal para Adolescentes Aldea Agua Clara

Lecciones aprendidas:

1. La formación de este tipo de poblaciones requiere paciencia y creatividad metodológica para lidiar con diferencias ideológicas, niveles educativos desiguales y experiencias de vida heterogéneas.
2. El desarrollo de los temas y las discusiones subsecuentes solo se logra mejorando los niveles de alfabetización básica y digital por medio de un esquema pedagógico flexible como por ejemplo la experimentación sustentada en proyectos.
3. El esquema clásico de educación centrado en la memorización, la división del conocimiento en disciplinas, con horarios rígidos y establecimiento de tareas no es recomendable para esta población
4. Es necesaria la construcción de instrumentos de evaluación y monitoreo de todas las formaciones formales e informales que se dan en la institución.
5. El equipo debe analizar cuidadosamente los posibles efectos que se generarían al polemizar sobre determinados temas, teniendo en cuenta que su papel es ser un recurso y no una amenaza para la comunidad.

Recomendaciones de política pública:

1. Se deben fortalecer los convenios con instituciones educativas e implementar metodologías adaptadas a sus necesidades y condiciones existenciales.
2. Las competencias son un modelo, y por tanto deben examinarse detenidamente sus posibilidades de aplicación en diferentes contextos.
3. Es claro que el egreso es difícil y que debe hacerse un trabajo fuerte de reducción de estigma y discriminación y de apertura de posibilidades reales de empleo, paralelo al de formación para que la aplicación de estas competencias tenga algún nivel de sostenibilidad
4. En este caso particular la formación para el trabajo no puede estar separada de la educación básica, habría que generar una estrategia pedagógica basada en proyectos en la cual mientras se aprende lo técnico se desarrollan también habilidades elementales de lectoescritura y cálculo matemático.
5. la falta de condiciones dignas para generar procesos de inclusión social con los jóvenes más vulnerables a la dinámica del narcomenudeo (no solo en el departamento del Meta sino en toda la Orinoquía colombiana) es, sin lugar a dudas, el principal obstáculo que hay que remover para que la loable idea de cambiar la vulnerabilidad a la delincuencia por educación y trabajo tenga algún tipo de sustentabilidad.

Corporación Consentidos, Cúcuta

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Mantener contacto y trabajo con 25 de los 30 casos trabajados
2. Incrementar la red de recursos institucionales en 10 nodos. Incremento del 17% con nuevas demandas.
3. Mayor reconocimiento del tema de narcomenudeo para todo el equipo del proceso.
4. Mantener contacto y trabajo con 25 de los 30 casos trabajados
5. Incrementar la red de recursos institucionales en 10 nodos. Incremento del 17% con nuevas demandas.
6. Mayor reconocimiento del tema de narcomenudeo para todo el equipo del proceso.
7. Mayor cercanía con las personas y apertura a la posibilidad hablar del tema y demandar servicios.
8. Prestación de servicios integrados: salud, asistencia básica, escucha, asesoría legal y documentación.
9. Acuerdos de trabajo con los casos para iniciar procesos de intervención con objetivos establecidos.
10. Análisis de las 30 HPC, 22 CBTS (primer aplicativo) y 22 SPICL.
11. Participación del grupo en actividades de reflexión y de educación.
12. 21 personas solicitaron y se les brindo más de una vez el servicio de asistencia básica.
13. 5 personas en recuperación nutricional durante el mes.
14. 8 documentos de identidad tramitados, 3 en espera y 23 en verificación de ruta para obtener su duplicado.
15. 7 personas iniciaron ruta de atención en salud mental.
16. 18 acompañamientos y canalización hacia la ruta de atención en salud física.
17. 12 acercamientos red subjetiva.
18. 5 personas en recuperación nutricional durante el mes.

19. 8 documentos de identidad tramitados, 3 en espera y 23 en verificación de ruta para obtener su duplicado.
20. 7 personas iniciaron ruta de atención en salud mental.
21. 18 acompañamientos y canalización hacia la ruta de atención en salud física.
22. 12 acercamientos red subjetiva.

Lecciones aprendidas:

1. Las estrategias deben de ser correspondientes o ajustadas a las demandas y las necesidades de las personas más que de los programas que se deseen implementar.
2. Pensarse en los escenarios desde donde debe articularse las estrategias por cuanto se requiere que las mismas tengan relación con los contextos de vida de las personas y sus problemas.
3. Se requieren alianzas y procesos necesarios para dar respuesta a las condiciones de las personas. Debe de darse de manera articulada e integrada.
4. En contextos de venta y uso de drogas se presentan de manera articulada lo que requiere de un trabajo en esa misma dirección.

Recomendaciones de política pública:

1. Las estrategias deben de ser correspondientes o ajustadas a las demandas y las necesidades de las personas más que de los programas que se deseen implementar.
2. Pensarse en los escenarios desde donde debe articularse las estrategias por cuanto se requiere que las mismas tengan relación con los contextos de vida de las personas y sus problemas.
3. Se requieren alianzas y procesos necesarios para dar respuesta a las condiciones de las personas. Debe de darse de manera articulada e integrada.
4. En contextos de venta y uso de drogas se presentan de manera articulada lo que requiere de un trabajo en esa misma dirección.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Ampliación del conocimiento por parte del equipo frente al tema y a las competencias laborales
2. Diseño del instrumento para la identificación de competencias laborales.
3. Contar con un programa de formación organizado y corregido.
4. Aplicabilidad del programa en los contextos de encuentro de las personas con las cuales se trabajó.
5. Articulación a la red de servicios del componente ocupacional /Trabajo y la búsqueda de las alternativas locales para dar respuesta al mismo.
6. Apoyo a 3 ideas productivas de los casos trabajados. Se realiza seguimiento a los mismos.
7. Participación de las personas en las actividades en el centro de escucha como respuesta al ejercicio realizado con las personas.

Lecciones aprendidas:

1. De base se requiere reflexiones con las personas frente al tema, a la cultura de

- ilegalidad, al componente del ser más que del hacer.
2. Se requiere trabajar más competencias Personales en donde se fortalezcan comportamientos y actitudes de la persona para consigo mismos y su entorno que solo en el hacer (aprender a hacer).
 3. Los procesos de formación se debe realizar en sesiones que no implique afectar la dinámica del cotidiano de vida de la persona y sus relaciones.
 4. Los programas deben partir de la evaluación de las condiciones iniciales de la persona y de la perspectiva que él tiene de sí mismo y de sus habilidades y destrezas.

Recomendaciones de política pública:

1. En contextos de alta vulnerabilidad es importante articular las acciones de formación con respuestas a las necesidades de las personas. La formación y la acción deben darse de manera articuladas y ser efectiva.
2. El proceso de formación que se realice debe integrar el Ser, el Hacer, el hacer - hacer y el conocer. No quedarse solo en el conocer.
3. Los programas de formación deben acercarse a las características de las personas, si bien tengan estándares de competencia deben ser ajustables a cada comunidad y población.
4. Los programas de formación deben ser flexible que permitan procesos de reflexión y análisis y puesta operativa en la vida cotidiana. Debe darse en el marco de otro conjunto de acciones y respuestas que le persona requiere.
5. Los contenidos se ajusten a sus realidades que le den cabida a la reflexión personal.

Fundación CEDAVIDA, Barrancabermeja

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Uno de los principales factores de riesgo detectados, en cuanto a la vinculación de las y los jóvenes a dinámicas de consumo y/o narcomenudeo, son las relaciones familiares conflictivas con situaciones de abandono (poca o ninguna atención) por parte de cuidadores o violencia familiar.
2. En la comuna, es evidente la escasez y/o falta de pertinencia de programas que ofrezcan alternativas para el uso del tiempo libre; los cuales en ocasiones no son de mayor interés de la población juvenil.
3. Actualmente, hay una falencia en cuanto a espacios adecuados para la práctica de deportes u otras actividades, agravado con el hecho de que los escenarios que existen, son abandonados por la comunidad y convertidos en espacios de consumo de sustancias psicoactivas y en algunos casos de narcomenudeo.
4. Se encontró que se está presentando el abandono de la escuela en los primeros años de bachillerato convirtiéndose en un factor de riesgo con tendencia a volverse una opción ya que algunos jóvenes se retiran o no dan resultados con la idea de que se pueden hacer dos años en uno en una institución semestralizada, "alcanzando" a quienes están escolarizados de manera regular.
5. Existe la tendencia a la legitimación de las prácticas relacionadas con el consumo de alcohol entendido como opciones de esparcimiento de adultos y cierto grado de autonomía. Desconociendo que también es una sustancia psicoactiva y que bajo el efecto del alcohol se presentan diversas situaciones de violencia, en especial

intrafamiliar.

6. Se logró que las personas participantes reconocieran y evidenciaran las diversas problemáticas que existen en la comunidad, en especial la importancia de generar espacios en los cuales se trabaje de manera conjunta comunidad-institucionalidad.
7. Durante el proceso psicosocial individual se logró realizar acciones de sensibilización que permitieron la identificación de representaciones sociales en torno al consumo de sustancias psicoactivas y las dinámicas relacionadas con el narcomenudeo favoreciendo a su vez el reconocimiento de factores protectores que les permitan generar otro tipo de alternativas en pro de fortalecer la prevención en todos sus aspectos.
8. De igual manera durante las visitas domiciliarias se logró vincular de una u otra manera a los padres, madres y/o cuidadores con quienes se visibilizaron dificultades familiares que en la medida en que se generen cambios, se convertirán en entornos protectores de los y las jóvenes.

Lecciones aprendidas:

1. Es importante que procesos como los planteados en este proyecto, se lleven a cabo con mayor tiempo de manera que se logren impactos reales y se generen procesos que permitan su continuidad. Adicionalmente es importante que se puedan llevar a cabo en épocas del año diferentes a los meses finales, debido a que en esta época, los diversos proyectos y programas públicos y privados entran en fase de cierre y las personas e instituciones tienen otras prioridades.
2. Hacer el abordaje de la problemática de vinculación a dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas y narcomenudeo a partir de la revisión y atención de otras problemáticas, asociadas y/o causantes de la vinculación a las dinámicas mencionadas.
3. Hacer un trabajo comunitario desde las acciones psicosociales que abran la posibilidad de “retomar” sitios que están siendo utilizados para consumo y narcomenudeo como efecto simbólico de una recuperación del entorno que influye en las y los jóvenes; acciones que se pueden llevar a cabo desde el establecimiento de un dispositivo comunitario.
4. Es necesario involucrar a los padres, madres y/o cuidadores/as en estos procesos de prevención, de manera que se logre generar una conciencia colectiva frente a la importancia de la escolarización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de la responsabilidad que como principales protectores/as tienen al respecto y sobre todo frente al restablecimiento de los derechos de ellos y ellas. Además de la importancia de iniciar cambios en los imaginarios y patrones culturales que naturalizan la violencia en todas sus expresiones.

Recomendaciones de política pública:

1. Definir la construcción del Plan Municipal dentro de la política pública en adolescentes y jóvenes para disminuir los riesgos frente al narcomenudeo.
2. Realizar una caracterización y consolidación de una base cartográfica que establezca las rutas del narcomenudeo municipal.
3. Trazar líneas estratégicas dentro de la política pública en versión inicial para la construcción de proyectos que permitan destinar recursos a este sector poblacional.
4. Realizar consolidación del Normograma para la construcción del Plan Municipal dentro de la política pública para consolidar los avances de las estrategias de intervención.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Las competencias laborales estuvieron focalizadas en generar a través del conocimiento la búsqueda del análisis de la realidad de los y las jóvenes, como se permiten mejorar sus condiciones mediante la asertividad en su discurso diario con el fin de conocer sus habilidades y articularlas para su beneficio. Las secciones se organizaron con temáticas diferentes y constantes actividades.
2. Inicialmente se realizó un diagnóstico que permitió un mayor conocimiento de los jóvenes, con ello se logró consolidar un grupo de jóvenes del 50% de los barrios que comprenden la comuna 7 de Barrancabermeja, favoreciendo el proceso el hecho de que en su mayoría se conocían y habían compartido en diversos espacios del territorio; factor que facilitó la participación de los y las jóvenes, en la medida en que se sintieron identificados con rostros que les eran familiares.
3. Efectuado el diagnóstico, se realiza el proceso de implementación de la formación en competencias laborales, el cual requirió del establecimiento de acuerdos con los y las jóvenes en cuanto a los horarios y espacios a trabajar; abordando con ellos y ellas diversas temáticas que permitieran generar conocimientos de emprendimiento.
4. De esta manera, se articuló el conocimiento con la actitud y el desempeño mediante trabajo en equipo, creación de situaciones en las cuales ellos tomaron decisiones, y por medio de la lúdica manejaron recursos para generar inversión y crear oportunidades empresariales y en la búsqueda de fortalecer su inteligencia práctica sortearon situaciones que les permitió en algunos casos afianzar sus liderazgos.
5. La metodología propuesta permitió flexibilidad, ya que el trabajo con este sector poblacional debió adecuarse a las dinámicas y expectativas que el desarrollo generó. En temas como la institucionalidad y la creación empresarial, se focalizó en marcos legislativos, planteando la generación de confianzas y trabajo en equipo, porque el grupo de manera mayoritaria reflejaba su carencia en el conocimiento de la constitución política de Colombia.
6. Los trabajos realizados por los y las jóvenes, fueron cortos y puntuales, acompañados de muchas imágenes que reflejaban la necesidad de dejarse conocer entre líneas; los diálogos con sus pares les permitieron generar alternativas para superar dificultades y consolidar fines en equipo y de manera individual.
7. En cuanto a las dinámicas de asistencia del grupo, fue variante condicionada a factores colectivos e individuales, algunos talleres presentaron asistencia total y otros con una reducción del 50%, sin embargo, se planearon alternativas en los horarios que permitieron la ejecución completa del plan elaborado para las competencias laborales.

Lecciones aprendidas:

1. Los horarios de formación para población como la que se atendió en el proyecto, deben continuar siendo flexibles, pues las diferentes ocupaciones de las y los asistentes interfirieron de manera continua en la realización de cada actividad, de manera que se puedan efectuar los ajustes necesarios y lograr los objetivos propuestos para el proceso.

2. Se sugiere que las actividades promuevan el trabajo en equipo y continúen empleando metodologías lúdicas y participativas, buscando fortalecer los procesos planteados y fomentar los liderazgos entre los y las jóvenes.
3. Es necesario contar con una fase adicional de la formación, en la cual los y las jóvenes puedan llevar a la práctica los conocimientos y herramientas adquiridas, de manera que se pueda efectuar el acompañamiento respectivo y se logre un real proceso de posibles alianzas de vinculación laboral.
4. Por lo anterior se requiere que para futuros procesos se pueda realizar en épocas iniciales del año, buscando que las acciones que plantea el proyecto se incluyan en las diferentes acciones institucionales y sea más viable dar continuidad y visibilización a los procesos efectuados, aumentando la credibilidad de los y las jóvenes hacia sí mismos, hacia sus familias y hacia su comunidad; favoreciendo a su vez los lazos de confianza con la institucionalidad.

Recomendaciones de política pública:

1. Identificar grupos focales en las comunas del municipio que presentan mayor situación de riesgo para validar las líneas estratégicas – sistematización para la construcción del Plan Municipal.
2. Desarrollar mesas técnicas municipales de trabajo para reconocer las líneas imperantes de necesidades de acompañamiento juvenil e incluirlas dentro de la política pública.
3. Definir acciones de capacitación enfocadas en generación y promoción de sus habilidades, reconocimiento del ejercicio ciudadano y promoción de sus derechos y sus deberes.

Mentor, Barranquilla.

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Se realizó una entrevista clínica psicológica a cada uno de los 30 jóvenes descartando problemas potenciales de salud mental en todos ellos.
2. Identificación 12 jóvenes con consumo actual de sustancias psicoactivas, de los cuales 10 habían presentado abuso en el último año y no había ningún dependiente.
3. A las 12 personas identificadas con problemas de consumo se realizó una intervención breve estándar consistente en una consejería, tamizaje e información sobre el consumo y se canalizaron al servicio municipal de salud.
4. Se realizó una iniciativa comunitaria de recuperación de un parque en el Barrio El Porvenir involucrando las personas incluidas en la estrategia de intervención psicosocial y los actores de la comunidad en la reparación del parque y en la consecución de los materiales. Ello permitió incrementar la integración social, la organización y cohesión social entre los jóvenes. También un reconocimiento diferente de las personas vinculadas al narcomenudeo que pensamos contribuyo a una reducción del estigma y la discriminación.
5. Se hizo una sensibilización a los estudiantes de secundaria de 4 colegios de los barrios incluidos en la propuesta (1000 estudiantes) de Soledad sobre los riesgos de vinculación al narcomenudeo y del consumo de SPA.

6. Se evaluó del grado de soporte familiar de las personas incluidas en la estrategia de intervención psicosocial
7. Se formaron las 30 personas incluidas en la estrategia en competencias para el acceso a empleos o fuentes de ingreso legales.
8. Se habrá hecho la gestión para vincular a 3 personas de las incluidas en la estrategia a empleos o fuentes de ingreso legales.
9. Se hizo gestión con el SENA para vincular a 27 personas de las incluidas en la estrategia en procesos formales de educación técnica o tecnológica, de acuerdo con la demanda del sector.
10. Se apoyó la vinculación de 15 jóvenes a procesos de trabajo social en El Porvenir asociados a una iglesia cristiana del sector.

Lecciones aprendidas:

1. La estrategia de intervención psicosocial requiere continuidad y para ello financiación de por los menos un año adicional hasta que se consoliden y sobre todo se concreten los procesos de acceso a oportunidades e ingresos y el proceso de integración.
2. Es importante reconsiderar que la situación de riesgo que viven los y las jóvenes tiene que ver únicamente con la falta de oportunidades, esto dado a que éstas existen, solo que no se tiene el adecuado acceso a las mismas, sea por desconocimiento o desinterés. De ahí que un elemento valioso tenga que ver con la circulación de la información para que éstos puedan acceder.
3. Se valora de manera positiva todo el conocimiento y formación que se aporte para el desarrollo humano y social de los y las jóvenes, a pesar de las limitadas condiciones que puedan poseer por las características sociales que los rodean, siempre ven como valiosos este tipo de procesos
4. Es importante contar con entidades e instituciones locales, que puedan convertirse en aliadas para continuar acompañando los procesos, sobre todo los que se adelantan con jóvenes, pues su motivación al cambio puede descender si encuentran que están solos en la búsqueda. Por ejemplo contar con el soporte de las instituciones educativas, como actores constantes en el proceso de formación de los y las jóvenes, a través de algunos de sus funcionarios se podría concertar algún tipo de acompañamiento a la labor de los y las jóvenes.
5. La estrategia de intervención psicosocial requiere continuidad y para ello financiación de por los menos un año adicional hasta que se consoliden y sobre todo se concreten los procesos de acceso a oportunidades e ingresos y el proceso de integración.

Recomendaciones de política pública:

1. El diseño y desarrollo de una estrategia de intervención psicosocial, no puede ser de carácter genérico, requiere partir de la identificación de las vulnerabilidades particulares frente a un problema específico con este, de una población en un territorio y en un contexto específico.
2. A partir de estos perfiles, es posible como muestra la metodología construir unas herramientas para evaluar el riesgo bien sea individual, familiar o colectivo, de vincularse con el narcomenudeo. La idea es que dicha herramienta permita identificar y evaluar sujetos en riesgo y al mismo tiempo identificar cuáles de estos factores identificados operan como factores claves para la intervención.
3. Todo lo anterior apunta a señalar la necesidad de una debida coherencia entre el análisis de la vulnerabilidad, el establecimiento de los perfiles de riesgo, la identificación de factores clave para la intervención, y el diseño de la estrategia de

intervención psicosocial propiamente dicha a la luz de una definición operativa de intervención psicosocial, previamente establecida.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Cada una de las competencias trabajadas, se despliega en competencias específicas, las cuales fueron revisadas y contrastadas con el perfil psicosocial realizado en la preselección de los participantes, a partir del cual también derivan las características básicas que se requieren en los y las participantes.
2. Es importante señalar que los 18 jóvenes participantes permanecieron durante todo el proceso y se mostraron motivados e interesados.
3. El proceso de formación permitió que entre los y las jóvenes pudieran intercambiar información, conocerse y establecer nexos a futuro.
4. La guía de trabajo propuesta permitió, poder generar el desarrollo de competencias a nivel individual, lo que está atravesado por el conocerse a sí mismo, aspecto que fue muy significativo durante todo el proceso.
5. Dentro del proceso de formación, el aspecto que resultó más relevante, estuvo relacionado con el tema de la generación de empleo formal. En el cual se trabajó lo relacionado con la búsqueda de empleo, la construcción de la hoja de vida, el desempeño exitoso en una entrevista de trabajo.
6. Sobre éste aspecto resulta vital la capacitación, dado que la mayoría de los fracasos en la consecución de empleo están relacionados con una mala construcción de la hoja de vida y el fracaso en la entrevista de trabajo.
7. Durante el desarrollo de la formación los grupos contaron con la posibilidad de construir su plan de negocios, para que los y las participantes puedan darse una idea de lo que deben tener al momento de conseguir los recursos para su emprendimiento.

Lecciones aprendidas:

1. Lograr dar cuenta del impacto de procesos de formación relacionados con el desarrollo de competencias (sobre todo las laborales), siempre tendrá en contra la imposibilidad de llevar a la práctica lo aprendido, sobre todo si no se cuenta con más tiempo, lo cual se liga con la posibilidad de acompañar a los y las jóvenes en la puesta en marcha de sus iniciativas y la búsqueda de empleo formal.
2. Procesos formativos de ésta índole deben programarse para ser desarrollados en varias jornadas separadas por periodos de tiempo, de manera que los jóvenes tengan la posibilidad de poner en práctica lo aprendido, de manera que los contenidos puedan ser ajustados a la realidad de vida de los y las participantes, y así permitir que ellos y ellas reciban específicamente lo que necesitan.
3. Se debe contar con herramientas tecnológicas durante el proceso de formación, dado que muchos de los elementos relacionados con el mundo laboral en la actualidad están relacionados con el uso de plataformas y aplicativos virtuales, con lo cual si no se tiene el conocimiento de su manejo, esto se convierte en el primer obstáculo para la superación de la condición.
4. Tener la posibilidad de realizar una feria del empleo al momento de cerrar el proceso formativo, la cual vincule entidades de diferentes sectores de modo que los y las participantes puedan poner en práctica lo aprendido.
5. Toda la formación que se ofrezca a los y las jóvenes es muy positiva, sin embargo, se deben promover procesos en los cuales se rescate el desarrollo de competencias a

nivel operativo, lo cual se dio en este proceso, al trabajar sobre elementos tales como, aprender a diligenciar una hoja de vida, a desempeñarse en una entrevista de trabajo, a mantener relaciones de subordinación y trabajo en equipo. Aspectos que pueden ser la columna vertebral de la empleabilidad, pues no es solamente conseguir un empleo, sino también mantenerlo y buscar promoverse dentro del mismo.

Recomendaciones de política pública:

1. El diseño de los contenidos del proceso de capacitación y su entrega deben necesariamente partir del análisis de los perfiles de riesgo y no de una agenda o esquema predefinido. En ese sentido deben recoger no solamente las necesidades concretas de los jóvenes sino también sus intereses y expectativas.
2. Generar alternativas encaminadas a “conectar “en concreto a los jóvenes con las instancias sociales y económicas disponibles, como en nuestro caso a ofertas concretas de empleo con empresas del área de Barranquilla o a cursos específicos en el SENA. Así, el operador funciona no como un proveedor o un “padre” sino como a la vez como un intermediario, un coach, o si se quiere un mentor.
3. Ello impulsa no solo el desarrollo de competencias laborales específicas sino también de meta - competencias, tales como la capacidad de autogestión, de autogeneración de oportunidades y de exploración de oportunidades sociales y económicas diferentes a las que el medio local ofrece, como es el narcomenudeo.
4. Un factor muy importante, es tener el debido cuidado con las expectativas de las personas, particularmente aquellas en situación concreta de vulnerabilidad frente al narcomenudeo.

Corporación Surgir, Medellín

Estrategia de atención psicosocial

Principales resultados:

1. Realización de Planes de Acción y Mejoramiento.
2. Avance en el Conocimiento de sí mismos.
3. Reconocer elementos de su historia personal y familiar.
4. Adquisición y refuerzo de habilidades para la vida.
5. Nuevos sentidos y significados a sus experiencias.
6. Identificación de nuevas estrategias para el afrontamiento de situaciones problemáticas y de riesgo.
7. Relación en perspectiva de red con diferentes recursos comunitarios.
8. Mayor énfasis en la atención psico-social.
9. El proceso de acompañamiento no debe ser un momento o una etapa, sino una estrategia permanente.
10. El acompañamiento posterior al proceso es un elemento clave para el logro de los objetivos del proceso de vinculación al mundo laboral.
11. Debe abarcar el ámbito familiar y hacerlo extensivo a la red subjetiva.
12. Las metodologías lúdicas y artísticas como dispositivos para activar la reflexión e interiorizar los aprendizajes.
13. El vínculo como condición previa para el inicio del proceso.

Lecciones aprendidas:

1. Mayor énfasis en la atención psico-social.
2. El proceso de acompañamiento no debe ser un momento o una etapa, sino una estrategia permanente.
3. El acompañamiento posterior al proceso es un elemento clave para el logro de los objetivos del proceso de vinculación al mundo laboral.
4. Debe abarcar el ámbito familiar y hacerlo extensivo a la red subjetiva.
5. Las metodologías lúdicas y artísticas como dispositivos para activar la reflexión e interiorizar los aprendizajes.
6. El vínculo como condición previa para el inicio del proceso.

Recomendaciones de política pública:

1. El enfoque psico-social debe ser transversal y base del proceso de acompañamiento a esta población.
2. Desinstalar las representaciones de “poder” y “Reconocimiento” asociadas a algunas prácticas de narcomenudeo.
3. Las intervenciones deben abarcar, no sólo al individuo sino también aspectos escolares, familiares, comunitarios, económicos, entre otros.

Estrategia de formación en competencias socio-laborales

Principales resultados:

1. Adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para identificar un campo de formación específica.
2. Definición de proyectos personales con objetivos y metas definidas a mediano y largo plazo.
3. Auto evaluación de competencias con relación a sus metas.
4. Identificación de recursos para la gestión de proyectos de vida.
5. Acceso efectivo a oferta de formación para el trabajo.

Lecciones aprendidas:

1. ¿Ante una problemática como el Narco menudeo, por qué el foco fueron las competencias laborales generales?
2. El discurso de las competencias laborales generales difícilmente compite con las ganancias materiales y simbólicas asociadas al narco menudeo.
3. El modelo empresarial de competencias encaja difícilmente para la mayoría de estos jóvenes. Hay que fortalecer otro tipo de competencias mas ajustadas al contexto de vida de ellos.
4. Los niños entre 9 a 13 años, también en riesgo, quedan excluidos de un proceso de formación de competencias laborales.
5. Diferenciación de didácticas, metodologías y pedagogías en razón de las diferencias de edad, escolaridad, características socio culturales, entre otras
6. No orientar sólo a formación para el empleo, valorar el trabajo informal – legal como una opción y como una etapa de la inclusión laboral.
7. A mayor riesgo de vinculación con el Narco Menudeo, menos vinculación al proceso formativo.

Recomendaciones de política pública:

1. Contemplar la necesaria correspondencia entre Formación Laboral y las reales opciones y posibilidades de acceso al trabajo.
2. Diversificar el abanico de alternativas (no solo desde enfoque competencias laborales), acordes con los resultados que arrojan los diagnósticos.

TRABAJO EN MESAS TEMÁTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA REGIONAL DE ABORDAJE DE LA PREVENCIÓN DE LA VINCULACIÓN AL NARCOMENUDEO A PARTIR DE INTERVENCIONES DE BASE COMUNITARIA.

Los asistentes al taller recibieron un número de mesa al momento del registro y se ubicaron en ellas una vez cumplida la plenaria de lecciones aprendidas, luego en las mesas iniciaron el abordaje de cada una de las categorías de análisis siguiendo los pasos descritos en el documento de metodología del taller.

Los resultados de este proceso serán expuestos en el documento de política pública de prevención del narcomenudeo a partir de intervenciones de base comunitaria, como una propuesta de las regiones hacia el nivel nacional.

A continuación se presenta un resumen de la relatoría de las mesas de temáticas:

Relatoría de la mesa 1. Caracterización de contextos favorables al narcomenudeo.

Objetivos:

1. Generación de conocimiento
 - a. Fenómeno
 - b. Territorio
 - c. Acciones e intervenciones
 - d. Contexto socioeconómico
 - e. Culturales.

2. identificar
 - a. Identificar las variables, características, factores y condiciones.
 - i. Que favorecen, promueven, configuran y dinamizan el fenómeno.
 - b. Relación prevención – control

Líneas temáticas

1. Contextos/escenarios/entornos/lugares: conflicto
2. Cultura: legalidad e ilegalidad/imaginarios/percepciones/apropiación/opinión pública
3. Enfoques: Vulnerabilidad, riesgo, amenaza, factores de protección, enfoque diferencial, comunitario, inclusión social.
4. Marcos regulatorios: familiar, Normativos, de derechos, programáticos, políticos y económicos.

Estrategias de implementación:

1. Generación de conocimiento, investigación, inventarios, experiencias y sistematización.
2. Transferencias de saberes participación de actores, investigación acción participativa.

Potencial

- ✓ Experiencias previas, lecciones aprendidas, buenas prácticas.
- ✓ Capacidad instalada en la comunidad.
- ✓ Programas estado territorio y territorio estado.

Limitaciones

- ✓ Falta de sistematización de evidencias.
- ✓ Estadísticas contenidos y resultados de evaluación
- ✓ Articulación.

Metodología y herramientas metodológicas:

1. Generación de conocimiento.

Metodologías:

- ✓ Investigación social.
- ✓ Análisis de redes.

Herramientas... ¿Cómo?:

- ✓ Encuentros de actores
- ✓ Mapeo
- ✓ Reconocimiento de actores, historias y normas.
- ✓ Sistematización de evidencias.
- ✓ Diagnóstico de incidencias política de la comunidad.

- ✓ Análisis de oportunidades alternativas al narcomenudeo.
- ✓ Encuentros de auto reconocimiento
- ✓ Diagnósticos estratégicos.
- ✓ Trabajo de calle
- ✓ Diarios de campo.
- ✓ Diarios clínicos.
- ✓ Animación socio cultural.

2. Transferencia de saber.

Metodología:

- ✓ Investigación social
- ✓ Sistematización de conocimiento cualitativo y cuantitativo.

Herramientas:

- ✓ Lecciones aprendidas.
- ✓ Instrumento para recolección de documentos o experiencias existentes.
- ✓ Uso de herramientas audio visuales, documentales, crónicas y largometrajes.

3. Programático

Metodologías: Trabajo en redes.

Herramientas:

- ✓ Normatividad que permita apropiar mayores recursos en los presupuestos locales y regionales frente a esta problemática.
- ✓ Agendas conjuntas institucionales y aporte de recursos.
- ✓ Fortalecimiento de apoyo institucional.
- ✓ Fichas de caracterización.
- ✓ Gestión local en diferentes niveles.
- ✓ Centros de escucha
- ✓ Continuidad de programas.
- ✓ Fortalecimiento y apoyo institucional.
- ✓ Fichas de caracterización

Relatoría de la mesa 2. Atención psicosocial para la prevención del narcomenudeo.

Objetivo:

Contribuir a la prevención y mitigación del riesgo de vinculación al narcomenudeo, a través de procesos de intervención de base comunitaria sostenible e integral, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida.

Líneas temáticas:

Seguidamente consideramos prudente trabajar en los posibles ejes temáticos de atención psicosocial, desde las dimensiones personal, familiar y comunitaria.

Grupo	Personal	Familiar	Comunitario
1	Abordaje Acompañamiento y atención de ruta. Seguimiento. Visitas domiciliarias. Espacios reflexivos y críticos.	Construcción de redes familiares. Hábitos y costumbres. Procesos reflexivos y críticos	Identificación y articulación de redes integradas e integrales. Propiciar espacios de educación deporte y cultura. Propiciar espacios reflexivos y críticos.
2	Fortalecer la autoestima. Reflexión crítica y resignificación de valores que promuevan prácticas de legalidad Enriquecer el proyecto de vida Fortalecer habilidades para la vida	Fortalecer lazos familiares. Promover sanar heridas y dinámicas de perdón y olvido. Comunicación asertiva. Involucramiento parental en la atención psicosocial. Involucramiento familiar en los proyectos productivos de los jóvenes	Crear espacios de capacitación con la comunidad en temas de derechos, con el fin de fortalecer el empoderamiento que posibilite la exigibilidad de derechos. Identificación y articulación en las redes institucionales sociales y comunitarias con presencia en los territorios. Recuperación y apropiación de espacios públicos.
3	Se plantea un proceso de intervención terapéutica para casos que lo requieran bajo el enfoque de reducción de riesgo y terapéutico grupal con mecanismos de intervención no formal y un proceso de reconocimiento de competencias y habilidades y fortalecimiento personal.	Bajo la perspectiva de red vincular, fortalecimiento de la red vincular a partir del reconocimiento de la caracterización familiar bajo el enfoque de desarrollo humano.	Desarrollar el modelo de base comunitaria, centros de escucha articulados.

4	Intervención. Acompañamiento. Seguimiento a conductas de las personas a intervenir. Ejes: educativo, terapéutico y social.	Sensibilización. Fortalecimiento de vínculos protectores. Transformación del imaginario familiar frente a las conductas de narcomenudeo.	Integración e inclusión social. Procesos de sensibilización. Dinámicas relacionales entre los miembros de la comunidad.
---	---	--	---

Metodologías y herramientas de metodológicas:

FASE I. Análisis de contexto, diagnóstico y caracterización.

Instrumentos

- a) Reseña histórica; recorridos de calle, entrevistas a fuentes primarias, diarios de campo, grupos focales, entrevistas semiestructuradas, sities, cartografía
- b) Hpc, tamizaje, aftar, asist, zung, cage, Audit (Instrumentos de caracterización)

FASE II. Socialización del protocolo

Socialización a la comunidad: líderes institucionales, formales e informales:

Entes de la secretaria de salud, educación, cultura, bienestar social, trabajo, gobierno; ong, eps, ips, red unidos, gobernador alcaldes, policías, fiscalías, comisarias, defensorías, personerías, icbf, líderes religiosos, sena, academias, cámara de comercio, fuerzas militares.

FASE III. Implementación de estrategias de atención psicosocial.

Individual: Intervención terapéutica multidisciplinar (grupo de pares, atención médica, trabajo social, psiquiatría, nutrición, odontológico entre otros) según las condiciones detectadas en el diagnóstico.

Familiar: fortalecimiento de la red vincular, dinámicas familiares

Comunitaria: trabajo grupal, trabajo de pares, fortalecimiento de redes, conformación y mantenimiento de las minorías activas, formación continuada de los equipos.

Mecanismos de seguimiento y evaluación:

4 momentos:

1. Momento 1 Línea de base: busca rastrear como es la vinculación al narcomenudeo, evaluación de riesgo, factores de protección y representaciones sociales enfatizados a la cultura de la ilegalidad. Insumos: Caracterización, entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, instrumentos de C.E (Hpc entre otros...)
2. Momento 2 Seguimiento y monitoreo: busca abordar temas como la activación de rutas, restitución de derechos, articulación interinstitucional e intersectorial, Insumos: instrumentos de C.E, Diario de campo, observación participante y nutrirlos con veedurías comunitarias.
3. Momento 3 Resultados: sistematización y análisis de la información recogida en el proceso de implementación. Insumos: sistematización de la experiencia, instrumentos, análisis de discursos.

4. Momento 4 Comparación con la línea de base: hacer seguimientos a los puntos críticos para mirar cómo se transformaron, se rastrea factores de riesgo para vinculación al narcomenudeo, representaciones sociales que promuevan la cultura de la ilegalidad, desarrollo de competencias personales, redes de apoyo entre otras...

Relatoría de la mesa 3. Formación en competencias laborales para la prevención del narcomenudeo.

Identificación del problema para la elaboración de los objetivos:

Síntesis de la identificación del problema

Acciones previas:

- ✓ Resolución de conflictos
- ✓ Cultura ciudadana
- ✓ Relaciones interpersonales, inteligencia emocional, rescate de valores, comunicación
- ✓ Cultura de la legalidad
- ✓ Descubrir habilidades personales y de comunidad

Durante el proceso:

- ✓ Identificación de habilidades potenciales individuales y comunitarias
- ✓ Entorno laboral
- ✓ Competencia laboral
- ✓ Perfil ocupacional

Posterior:

- ✓ Acompañamiento
- ✓ Sostenibilidad

Objetivo General

Generar un proceso de inclusión socio laboral con base comunitaria para disminuir daños y riesgos asociados a la vinculación de población vulnerable al narcomenudeo

Objetivos Específicos

1. Implementar un proceso de formación en competencias laborales y específicas que posibiliten la inclusión social y económica con enfoque diferencial y de acuerdo al contexto local y comunitario.
2. Brindar asistencia técnica y formación para generar empleabilidad y desarrollo de iniciativas productivas en el marco de la economía de la legalidad.
3. Fomentar y fortalecer la articulación del sector gubernamental, económico y sociedad civil, que permita el impulso, promoción y sostenibilidad del proceso.
4. Gestionar los recursos para la implementación y sostenibilidad de los procesos productivos generados durante la intervención.

5. Brindar acompañamiento y seguimiento continuo durante las diferentes etapas del proceso (formación, formulación e implementación de las iniciativas productivas).

Líneas temáticas

1. Competencias laborales generales y específicas
2. Articulación del sector gubernamental, económico, sociedad civil apoyada en el marco de leyes, normas, incentivos establecidos a nivel Nacional, Departamental y Municipal.
3. Inclusión socio laboral y sostenible
4. Aseguramiento de los recursos para el fomento de procesos productivos
5. Gestión y política pública.

Estrategias de implementación:

Estrategias línea 1:

- a. Identificación y fortalecimiento de las redes de apoyo subjetivas y objetivas en las comunidades.
- b. Contextualización de las necesidades ocupacionales de la población vinculada al narcomenudeo y de la oferta y demanda del mercado laboral presente en cada territorio.
- c. levantamiento de perfiles ocupacionales de acuerdo al ciclo vital y contexto.
- d. Fortalecimiento de competencias generales y específicas en la construcción y fortalecimiento de proyectos de vida que

Estrategias línea 2:

- a. Formación en artes y oficios ajustados a la demanda laboral
- b. Desarrollar un proceso de formación y participación formal y no formal en comunidades y grupos en riesgo de narcomenudeo
- c. Acompañar la construcción y desarrollo de planes empresariales y facilitar los procesos para el acceso a la empleabilidad efectiva

Estrategias línea 3:

- a. Constituir redes de apoyo social e institucional en torno al narcomenudeo
- b. Consolidar las redes institucionales a partir de acciones de trabajo integrado
- c. Alianza estratégica con el SENA y centros de formación técnica y tecnológica.
- d. Alianza estratégicas con entidades de financiación pública y privada, nacionales e internacionales.

Estrategias línea 4:

- a. Desarrollar procesos de formación al sector público para que se aduce e inserte la política pública dentro del plan de desarrollo departamental y municipal.
- b. Divulgar la política pública con los precandidatos de gobierno para que se incluya en los nuevos planes de gobierno.
- c. Generar procesos de incidencia política en los diferentes espacios Nacionales, departamentales y nacionales

Estrategia línea 5:

Divulgar y gestionar un Plan de Gestión ante el Consejo Nacional de Estupefacientes y en los Consejos Seccionales de Estupefacientes para la implementación y financiación de las acciones de contextualización y formación de competencias laborales, generales y específicas.

Metodologías y herramientas metodológicas:

1. Construcción con la comunidad de un diagnóstico participativo donde se identifiquen potenciales y habilidades para empleabilidad y el emprendimiento.
2. Implementación del plan de acción del COMPES 173 en articulación del Ministerio de Trabajo, Educación, SENA, Industria y Comercio y Colciencias.
3. Construcción de una ruta de atención en donde se establezca los pasos en el tema de inclusión social laboral para población vulnerable frente a las condiciones
4. Implementación y ejecución de procesos con un enfoque diferencial y derechos que permitan la transición de quienes ejercen el narcomenudeo el mercado laboral.
5. Construcción de una red operativa local y regional para el fomento de la empleabilidad y el emprendimiento para la población vinculada al narcomenudeo.

Instrumentos de evaluación y seguimiento:

A través de un plan de gestión que compendie los objetivos, acciones, estrategias, batería de indicadores, línea de base, metas y responsables con mediciones trimestrales en los comités cívicos e institucionales de drogas de los Departamentos.

RESULTADOS LOGRADOS EN EL ENCUENTRO

Con el encuentro se lograron los objetivos propuestos:

Resultado 1:

Matriz de lecciones aprendidas y recomendaciones de política pública sobre prevención del narcomenudeo desde la estrategia de atención de base comunitaria.

Resultado 2:

Una propuesta de abordaje basada en las lecciones aprendidas durante la ejecución de los proyectos de intervención de base comunitaria, para la prevención de la vinculación al narcomenudeo replicable en todo el país.

Estos resultados, serán analizados y presentados en el documento de política pública de prevención del narcomenudeo a partir de intervenciones de base comunitaria, como una propuesta de las regiones hacia el nivel nacional.